



Fundación "la Caixa"

Guía
*Espacios
Familiares*
0-3

Guía
*Espacios
Familiares
0-3*

Edición	Fundación "la Caixa"
Autores	Grupo de Investigación PSITIC Universidad Ramon Llull de Barcelona: Jordi Longás Núria Alsina Pia Domènech Berta Boadas Montserrat Campillo Irene Cussó-Parcerisas Jordi Riera
Diseño gráfico	walabi.net
Corrección lingüística	Caplletra SL
Impresión	Milimetrica

© de la edición, Fundación "la Caixa", 2025
Av. Diagonal, 621 – 08028 Barcelona

DL B 20191-2025

Índice

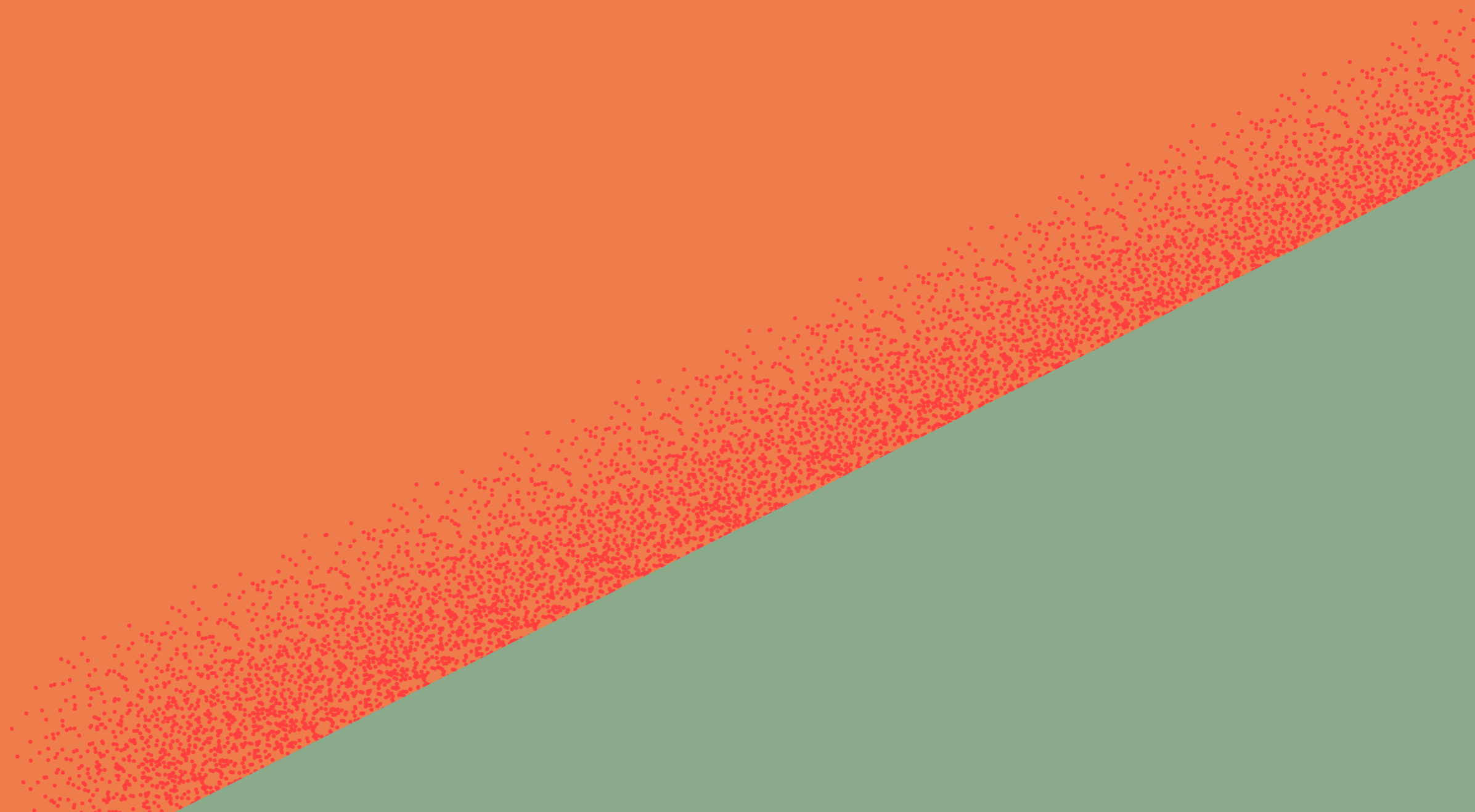
Presentación	9
1. ¿Qué es el subprograma Espacios Familiares 0-3?	13
2. ¿Cuáles son sus objetivos?	19
3. ¿A quién se dirige?	23
4. ¿Quién ofrece el subprograma Espacios Familiares 0-3?	27
5. ¿Cuál es el perfil de los profesionales que implementan el subprograma?	31
6. ¿Qué actividades específicas se desarrollan?	37
6.1. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL	39
6.2. TALLERES FAMILIARES 0-3	44
6.3. ENCUENTROS FAMILIARES 0-3	46
7. ¿Cuál es el procedimiento general para implementar el subprograma?	51
7.1. DIFUSIÓN DEL SUBPROGRAMA	53
7.2. ACCESO DE LAS FAMILIAS AL SUBPROGRAMA	53
7.3. COORDINACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA RED CAIXAPROINFANCIA	53
7.4. DURACIÓN Y PLANIFICACIÓN	56
7.5. GESTIÓN Y REGISTROS	56
7.6. FORMACIÓN	57
8. ¿Cuáles son los espacios de trabajo?	59
9. Evaluación	63
10. Referencias	67
Anexo I. Guía de Talleres Familiares 0-3	71
1. Introducción	73
2. Objetivos	77
3. Fundamentación pedagógica	81
3.1. CONCEPTOS CLAVE	83



La Guía Espacios Familiares 0-3 de Jordi Longás, Núria Alsina, Pia Domènech, Berta Boadas, Montserrat Campillo, Irene Cussó-Parcerisas y Jordi Riera, tiene licencia Creative Commons Reconocimiento NoComercial-SinObraDerivada 4.0 International License. 2.ª edición (septiembre de 2025).

4. Contenidos	91
4.1. CONTENIDOS DEL GRUPO DE LACTANTES	93
4.2. CONTENIDOS DEL GRUPO DE CAMINANTES	94
5. Metodología	97
6. Competencias parentales y marentales	103
7. Referencias	107
Anexo II. Guía para el diseño de los Espacios Familiares 0-3	113
1. Introducción	115
2. El espacio como variable pedagógica	119
2.1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS QUE ORIENTAN EL DESARROLLO DE LOS ESPACIOS	121
2.2. CONCEPTOS CLAVE PARA EL DESARROLLO DE LOS ESPACIOS	122
3. Espacios y organización	125
3.1. ESPACIO PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA	127
3.2. COCINA/OFFICE	134
3.3. SALA DE USO ADMINISTRATIVO Y DE REUNIONES	134
3.4. ASEO DE ADULTOS	134
4. Medidas de seguridad y prevención de riesgos	137
5. Ejemplos de espacios	141
6. Referencias	147

Presentación



Dentro del Programa CaixaProinfancia de la Fundación "la Caixa" se ofrece este subprograma de acción socioeducativa para familias y sus hijos e hijas de edades entre 0 y 3 años que viven en situación de vulnerabilidad por causa de la pobreza en los territorios donde se implementa el programa.

La literatura especializada señala como factores de alta relevancia asociados al éxito o fracaso educativo el acceso a actividades de ocio y tiempo libre educativo y el acceso a educación en las etapas infantiles (de 0 a 6 años). La intervención precoz incide en la educación y la salud de la infancia en el tiempo presente y como acción preventiva, predisponiendo a la responsabilización de los progenitores en tareas que van más allá del cuidado.

Como diversos estudios confirman, deben considerarse las carencias en el desarrollo de las competencias parentales (para el cuidado, crianza y educación) de parte de la población en situación de vulnerabilidad, que, en general, tiene también un capital cultural reducido. En entornos urbanos el efecto de estas carencias sobre la infancia se agudiza debido a las condiciones de mayor desarraigo y precarización que afectan a muchas familias en situación de pobreza. Por todo lo referido, la atención a las familias con pequeña infancia representa una intervención preventiva de primer orden ante la exclusión social y la mejora del futuro educativo de la infancia.

La Fundación "la Caixa" ha decidido ampliar el programa CaixaProinfancia con el subprograma Espacios Familiares 0-3, que se presenta a continuación. Esta iniciativa pretende implementar un modelo de acción socioeducativa con familias e infancia 0-3 en situación de vulnerabilidad por causa de la pobreza, desde criterios de calidad en el acompañamiento. Su diseño busca desarrollar estrategias personalizadas de apoyo social y educativo a las familias, incidiendo tanto en el empoderamiento de madres y padres como, muy especialmente, en la mejora del cuidado y la crianza de la infancia, la promoción de su salud y el desarrollo de hábitos educativos.

Se realizó un piloto del subprograma Espacios Familiares 0-3 por primera vez en el curso 2022-2023 por veinte entidades colaboradoras del programa CaixaProinfancia en nueve comunidades autónomas del Estado español gracias al apoyo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con fondos del programa Next Generation de la Unión Europea. Los positivos resultados de evaluación de impacto, publicados en el informe *Laboratorio de políticas de inclusión: resultados de evaluación. Fundación "la Caixa": espacios infantiles 0-3. Proyecto de apoyo a la primera infancia para familias en situación de vulnerabilidad (2024)*, y la monitorización de la continuidad del programa piloto a cargo de la Fundación "la Caixa" durante el curso 2023-2024 han permitido validar el modelo que se presenta en esta publicación y que debe guiar la implementación de los Espacios Familiares 0-3 en el sí del programa CaixaProinfancia.

Consideramos que este nuevo paso en el desarrollo del programa es coherente con las finalidades de CaixaProinfancia y supone una nueva estrategia de innovación en un sector de la población que así lo requiere.

1.

¿Qué es el
subprograma
Espacios
Familiares
0-3?

Se trata de un servicio específico para dar apoyo y realizar un seguimiento a familias 0-3, conectado en una red territorial en el marco del modelo CaixaProinfancia. Las familias accederán al subprograma desde la red, teniendo en cuenta la coordinación entre los agentes de la red y según los planes de trabajo personalizados que se acuerdan entre las familias y los trabajadores sociales referentes de la acción social del programa. El subprograma se desarrolla en un espacio adecuado para la realización de los talleres de formación y con espacios reservados para la atención personalizada a las familias. Se pretende que los espacios familiares sean un lugar de referencia para la intervención con familias 0-3, donde se organizan diferentes tipos de actividades, enmarcadas en un modelo global de acompañamiento.

Las líneas que se desarrollarán se presentan brevemente a continuación.

- a) **Talleres Familiares 0-3:** formación práctica, aplicada, a partir de la participación conjunta con otras familias en el Espacio Familiar 0-3 para afianzar las competencias parentales con la orientación de un/a educador/a infantil. Mediante la convivencia, el diálogo y la imitación se incorporan habilidades, recursos y conocimientos para el cuidado de los niños/as.
- b) **Acompañamiento social:** además de la acción social que se desarrolla en el programa CaixaProinfancia desde la entidad referente, se intensifica el acompañamiento gracias al apoyo específico de un/a profesional del trabajo social. Se pone el foco en apoyar especialmente los procesos de autonomía, empoderamiento e inserción de las familias, en colaboración con agencias específicas del territorio.
- c) **Ayuda económica para gastos de necesidades básicas:** cada familia participante del espacio familiar dispone de una ayuda monetaria trimestral (mediante tarjeta bancaria) que da acceso a la compra de productos de alimentación e higiene infantil. La gestión y seguimiento de estos bienes los realiza la entidad referente de cada familia.
- d) **Encuentros familiares:** para seguir acompañando a familias que ya han pasado por los talleres del Espacio Familiar 0-3 y que tienen hijos/as de 2 o 3 años, se organizan encuentros mensuales durante todo el curso para compartir necesidades y seguir apoyando la crianza. Son dinamizados por los equipos profesionales del subprograma.

Con todo ello, se pretenden activar los siguientes procesos y estrategias:

- Acompañar emocional, educativa, psicológica o materialmente a las familias con niños/as de 0 a 3 años en situación de vulnerabilidad. Los equipos de los espacios familiares tienen la misión de apoyar a padres y madres, respetándoles en todo momento, dando las respuestas complementarias y las alternativas necesarias para ganar en seguridad, e intentar disminuir el nivel de ansiedad que estén viviendo. Un acompañamiento que permita disminuir las situaciones de vulnerabilidad convirtiendo las debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades.
- Fortalecer la confianza y seguridad de los padres, madres o tutores en la crianza de sus hijos e hijas. El objetivo de los equipos debe ser empoderar a las familias y fortalecer su resiliencia, ya que son el principal agente educativo del menor y las mejores figuras para desarrollar este papel. Se debe acompañar a las familias, induciendo y reforzando la reflexión sobre la práctica cotidiana, para que ganen en libertad y confianza para introducir los cambios y mejoras que estas consideren.
- Promover una buena calidad de vida de los niños y niñas mediante el fortalecimiento de las competencias familiares, respetando su desarrollo en el marco

de los derechos fundamentales. Es imprescindible velar por su estado físico, psicológico, emocional y social para garantizar en todo momento su bienestar. Esto implica delegar la responsabilidad principal en sus familias, pero también actuar de manera directa cuando la situación lo requiera. Se debe acompañar y facilitar un desarrollo integral y óptimo que contemple todas sus dimensiones, incluido el cuidado afectivo y emocional.

- Ampliar los conocimientos y estrategias de las madres, padres o tutores en relación con las necesidades de sus hijos e hijas y su abordaje. Los momentos cotidianos, los espacios grupales y los espacios de tutorías con las familias pueden ser buenos para ampliar los conocimientos de las familias acerca de diferentes aspectos del desarrollo de los niños/as y concienciarlas sobre aspectos básicos e imprescindibles para conseguir una crianza sana y positiva con sus hijos/as. También se podrán dar recursos para que sean ellos mismos los que busquen nueva información y resuelvan de forma autónoma sus principales dudas.
- Facilitar herramientas a las familias para ayudar a desarrollar habilidades y destrezas en el cuidado de los niños/as durante sus primeros años de vida. Compartir experiencias con otros padres y madres con el apoyo del equipo de educadores facilita el aprendizaje y el desarrollo de nuevas habilidades, así como el refuerzo de competencias parentales y de crianza para optimizar la atención integral de sus hijos e hijas, y permite practicarlas en un contexto seguro. La finalidad debe ser ofrecer herramientas que puedan transferirse posteriormente a los hogares de las familias.
- Estimular la comunicación, acompañar y apoyar el establecimiento del vínculo afectivo entre la madre, el padre o el tutor y sus hijos e hijas favoreciendo relaciones basadas en la seguridad y la confianza. En este marco, resulta clave promover una separación positiva, entendida como el proceso mediante el cual los niños y niñas, a partir de un apego seguro, pueden tolerar gradualmente los momentos de separación de sus figuras de referencia sin que ello afecte a su bienestar emocional. Es fundamental trabajar el desarrollo del lenguaje y la comunicación entre familiares y niños/as, en el día a día o a través de actividades puntuales como canciones o lectura de cuentos. Se debe explicar a los padres y madres la importancia del vínculo y de la separación positiva, así como anticipar los instantes de nervios e inseguridad que puedan crearse.
- Ofrecer un espacio de relación entre las familias para fortalecer sus redes sociales. Una de las claves intrínsecas es compartir la **experiencia de crianza** con otras familias en situaciones similares. Así, se promoverá una actitud participativa y de colaboración en los espacios compartidos potenciando la ayuda mutua entre familias. Este hecho puede contribuir notablemente en la creación de redes de apoyo informal, que los equipos pueden estimular a partir de propuestas concretas (salidas conjuntas, propuestas de actividades lúdicas en el barrio para el fin de semana, intercambio de experiencias...).

A partir de este marco general y la realidad de cada caso, se establecerán los objetivos específicos a desarrollar durante el curso con cada familia en concreto. Dichos objetivos deben ser fruto de un proceso de construcción conjunta en forma de acuerdo.

2.

¿Cuáles son
sus objetivos?

Los objetivos específicos de los Espacios Familiares 0-3 son los siguientes:

- Desarrollar las competencias parentales desde el paradigma de la parentalidad positiva, con énfasis en el cuidado, la crianza y el apoyo educativo.
- Favorecer el empoderamiento de madres y padres de la infancia de 0 a 3 años mediante el fortalecimiento de habilidades sociales y el apoyo a procesos de autonomía e inclusión social.
- Potenciar el desarrollo emocional, social, cognitivo y motor de la infancia de 0 a 3 años mediante el trabajo con las familias como principales referentes en su crianza y desarrollo.

3.

¿A quién
se dirige?

De forma global se dirige a familias con hijos e hijas entre 0 y 3 años en situación de pobreza relativa o severa que cumplan con los criterios de inclusión del programa CaixaProinfancia y que residan en el territorio donde se encuentra el espacio familiar.

El subprograma, en la **modalidad 100 %**, debe atender en un curso a un mínimo de 45 familias que participen en los talleres 0-3 y un máximo de 60 familias, también participando en los talleres o en los encuentros familiares.

También se reconoce la posibilidad de implementar este subprograma en la **modalidad 50 %**, con los debidos ajustes de dedicación profesional y financiación, para un mínimo de 25 familias que participen en los talleres 0-3 y un máximo de 35 familias, también participando en los talleres o en los encuentros familiares.

Los diferentes servicios del subprograma se ofrecen de forma integrada y no pueden ofrecerse a las familias de forma parcial o fragmentada, tal y como se detalla en la **“Cartera de ayudas de CaixaProinfancia”**.

4.

¿Quién ofrece
el subprograma
Espacios
Familiares
0-3?

Los Espacios Familiares 0-3 se implementan en aquellas redes que han sido seleccionadas por el programa CaixaProinfancia, previa presentación del acuerdo de red para implementar el subprograma. Concretamente:

- La red deberá garantizar el suficiente número de familias 0-3 para poder desarrollar el subprograma tal y como está definido.
- La entidad que desarrolle el subprograma deberá garantizar que dispone del espacio físico equipado según los requerimientos descritos.
- Debe ser un servicio en clave de red, siguiendo la lógica de funcionamiento del programa CaixaProinfancia.

Preferentemente, las entidades que implementen los Espacios Familiares 0-3 deberían tener experiencia en la etapa 0-3 (por ejemplo, que hayan desarrollado talleres maternoinfantiles en el programa) y se valora especialmente que sean también entidades con experiencia en acción social.

El subprograma opera de la misma forma que otros servicios de la red de CaixaProinfancia: se acuerda entre las diferentes entidades su puesta en funcionamiento en la red, se decide y prioriza con los agentes qué familias accederán al espacio, se derivan familias y se desarrolla el subprograma según la metodología descrita.

Las entidades que lo implementen recibirán un aporte económico inicial por parte de la Fundación "la Caixa" (únicamente el primer curso que se lleve a cabo el subprograma) para contribuir al acondicionamiento de los espacios (ver el anexo II, "Guía para el diseño de los Espacios Familiares 0-3") donde se desarrollen los Espacios Familiares 0-3.

5.

¿Cuál es el perfil de los profesionales que implementan el subprograma?

Cada entidad que implemente los Espacios Familiares 0-3 deberá contar, como mínimo, con los siguientes recursos humanos:

- **Educador o educadora infantil:** es requisito que el servicio lo lleven a cabo profesionales con la titulación mínima establecida por la normativa vigente para trabajar como educadores en una escuela infantil de la comunidad autónoma. No obstante, se recomienda especialmente que el servicio lo lleven a cabo profesionales con la diplomatura o grado de Educación Infantil. Además, es recomendable que tengan conocimientos específicos y ampliados sobre maternidad, crianza, primera infancia y trabajo con familias en situación de riesgo y vulnerabilidad social.
- **Trabajador o trabajadora social:** es requisito que el servicio lo lleven a cabo profesionales con la titulación universitaria de Trabajo Social y formación y experiencia específica en intervención con familias. Su función es acompañar a las familias con una mirada integral y sistémica que, si bien se centra principalmente en los miembros participantes de los Espacios Familiares 0-3, incorpora también el conocimiento de los vínculos, roles, recursos, necesidades y redes de apoyo del conjunto de la unidad familiar. En este rol se realiza trabajo en red con las entidades y servicios que también atienden a las personas participantes y se facilita información y el acceso a recursos del barrio o del municipio. Asimismo, se identifican nuevas necesidades y se impulsa la construcción de escenarios futuros vinculados a la inserción laboral y al proyecto de familia en coordinación con el profesional referente de la acción social del programa (véase el apartado 7.3).

Estas personas deben estar presentes en el Espacio Familiar 0-3 y trabajar en equipo, tanto para intercambiar información y acordar estrategias de acompañamiento como para apoyarse en situaciones singulares o críticas que puedan darse durante el curso.

El rigor metodológico, la capacidad de iniciativa y creatividad y las habilidades de liderazgo son competencias fundamentales en el perfil de los profesionales que implementen los Espacios Familiares 0-3. Es imprescindible que los profesionales sean capaces de ejercer un acompañamiento respetuoso y sensible hacia las familias en el que reconozcan y valoren la diversidad de estructuras familiares, los distintos roles parentales y las diferencias culturales. Este acompañamiento debe promover la creación de dinámicas de grupo enriquecedoras que favorezcan el aprendizaje mutuo, fortalezcan la autoestima, potencien la capacidad de resiliencia y fomenten la percepción de autonomía y control sobre la propia vida, de manera que las familias se sientan seguras y capacitadas para tomar decisiones informadas y conscientes sobre la crianza y el desarrollo de sus hijos e hijas. Así mismo, deben tener la capacidad de favorecer el fortalecimiento de las redes sociales naturales de las familias.

Afrontar la complejidad y la diversidad de realidades familiares requiere, por un lado, integrar una cultura profesional colaborativa entre los profesionales del propio equipo y los del territorio, y por otro crear conjuntamente respuestas complejas a partir del saber colectivo que juntos puedan desarrollar.

Por otro lado, es imprescindible que los profesionales conozcan y hagan un buen análisis de los recursos del territorio para las familias 0-3. Es necesario conocer como mínimo los agentes que trabajan con niños y niñas 0-3 en el barrio (centros de salud, centro de detección y atención precoz, centro de salud mental infantil y juvenil, servicios sociales...) y es recomendable conocer otro tipo de recursos comunitarios (bibliotecas, centros deportivos, asociaciones, etc.) que puedan ayudar a lograr los objetivos propuestos. Es preciso apostar por una comunicación fluida con todos estos agentes, poder intercambiar experiencias, posibles cuestiones y, en los casos que sea posible, crear estructuras de trabajo conjuntas. Todo ello aumentará las oportunidades de trabajo de los espacios familiares, siendo cada vez más ricas y ajustándose mejor a las necesidades de las

familias que atienden. Así mismo, el modelo de acción que se propone postula el desarrollo de una cultura profesional reflexiva y creadora, capaz de elaborar respuestas adecuadas a una realidad compleja y dinámica. Se trata de profesionales responsables y comprometidos con la construcción y adquisición de nuevos conocimientos y habilidades para generar acciones ajustadas a las nuevas necesidades sociales. En este contexto, los espacios de supervisión y asesoramiento por parte de otros profesionales (pediatras, psicólogos, enfermeras...) podrían ser recomendables.

Por parte de la entidad y de los profesionales sobre los que pivota el subprograma deberá existir el compromiso de participar en las actividades de formación y de coordinación que se programen desde la Fundación "la Caixa", integrándose en la comunidad de aprendizaje de los profesionales 0-3 de la red global de CaixaProinfancia.

6.

¿Qué actividades específicas se desarrollan?

6.1. Acompañamiento social

El acompañamiento social es un proceso de apoyo personalizado y sostenido en el tiempo (según se determine en cada caso) que tiene como objetivo estimular y fortalecer las competencias para la autonomía, la inclusión y el bienestar de personas o colectivos en situación de vulnerabilidad o exclusión social.

Los profesionales que realizan el acompañamiento parten de la creación de un vínculo de confianza que facilita la generación de espacios de orientación, asesoramiento y apoyo a lo largo de las distintas fases del proceso.

En los Espacios Familiares 0-3, el rol de los trabajadores sociales se desarrolla en tres ámbitos de intervención complementarios: individual, grupal y comunitario. Estos niveles de actuación se despliegan de forma paralela a lo largo del proceso de acompañamiento, lo que permite construir un vínculo cotidiano con las familias, así como observar y conocer a las familias y a los niños y niñas en distintos contextos relacionales.

6.1.1. PROCESOS Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL EN LOS ESPACIOS FAMILIARES 0-3

A) Atención individualizada

Se plantean acciones y contenidos que podrán ser ampliados y adaptados en función de las particularidades de cada situación familiar e individual. Asimismo, se contempla la posibilidad de aparición de urgencias o situaciones imprevistas que requieran un acompañamiento de mayor intensidad en momentos puntuales.

En todo momento facilitará la coordinación con el/la trabajador/a social de la entidad referente, tanto para las gestiones derivadas del seguimiento compartido como muy especialmente en la evaluación final y cierre del plan de trabajo de cada curso.

Fase inicial de acogida:

Las familias pueden acceder al Espacio Familiar por diversos canales: petición directa, derivación de otras entidades referentes de la red CaixaProinfancia, derivación de los servicios sociales, educativos y de salud, y de otros agentes del territorio.

La entidad referente se encargará de la valoración de los criterios de acceso a CaixaProinfancia para el alta en el subprograma. Tanto si ya se ha trabajado previamente con la familia como si es nueva, la información que se deberá trabajar para la propuesta de participación en el Espacio Familiar 0-3 es:

- Motivación de la familia, interés y posibilidades de participación.
- Información previa sobre el subprograma.
- Identificación de la necesidad por parte del profesional.
- Análisis de la situación familiar (genograma) y red de apoyo.
- Identificación del grado de comprensión y expresión idiomática para seguir el desarrollo de los talleres.

La entidad prestadora recibirá la derivación y deberá:

- Coordinarse con el profesional referente.
- Recoger o confirmar los datos básicos de la persona interesada.

- Concertar una primera cita informativa en la sede del Espacio Familiar. La entrevista podrá realizarse con la madre, el padre o el tutor o tutora legal junto con el hijo o la hija. Se recomienda que la familia interesada acuda acompañada del profesional derivante o referente.

Contenido de la entrevista inicial de acogida:

- Contraste y ampliación de la información inicial disponible sobre la familia.
- Motivación e intereses.
- Participación en otros servicios o programas.
- Identificación de demandas, necesidades y expectativas.
- Descripción de los objetivos, el funcionamiento y los espacios en los que se desarrollarán las actividades de los Espacios Familiares 0-3.
- Comunicación sobre el grupo asignado, presentación de la persona educadora de referencia, normas básicas de funcionamiento y compromisos de participación.
- Cita para la próxima entrevista individual con el trabajador o trabajadora social dentro de las primeras semanas tras el inicio del subprograma.

Fase de desarrollo y seguimiento:

En esta fase se propone realizar una entrevista individualizada con cada familia durante el segundo trimestre con el objetivo de dar continuidad al proceso de acompañamiento adaptándolo a la evolución de la situación familiar y a las nuevas necesidades que puedan haber surgido.

Contenido de la entrevista de seguimiento:

- Revisión de los compromisos asumidos en el marco del subprograma.
- Detección de nuevas necesidades o cambios significativos en la dinámica familiar.
- Atención a aspectos detectados en los talleres y que puedan requerir atención social.
- Identificación de situaciones que requieran atención específica o intervenciones puntuales (formación e inserción laboral, salud, escolarización de los hijos, etc.).
- Información y derivación, si procede, a otros proyectos, servicios o recursos de la red comunitaria, del territorio o de la entidad.
- Valoración profesional del proceso y del grado de participación.
- Orientación y acompañamiento en trámites administrativos, gestiones sociales u otras demandas concretas.

Fase de cierre:

Las acciones para la finalización serán diferentes si la familia continúa en el curso siguiente o si el cierre es para desvincularse del Espacio Familiar 0-3.

- Continuidad: se propone una entrevista a aquellas familias que han presentado situaciones de mayor necesidad en cuanto a la acción social. Es conveniente que en caso de familias biparentales puedan participar tanto el padre como la madre. Se habrá acordado con el profesional referente.
- Fin de la vinculación: se realizará una entrevista con la familia –madre y padre si es biparental– y se propondrá la participación del profesional derivante o referente.

Contenido de la entrevista de cierre:

- Valoración general del curso: percepción de cambios personales y familiares.
- Valoración sobre si se han cubierto sus expectativas respecto al inicio.
- Relación con el grupo y vinculación con las demás personas participantes: han construido amistades, se ven fuera del espacio, tendrá continuidad la relación, etc.
- Valoración de la organización, las actividades, los horarios, etc.
- Sobre los espacios y materiales, cómo se han percibido.
- Sobre las personas profesionales, cómo ha sido su relación y si han prestado atención a sus necesidades.
- De las sesiones de acción social, qué aprendizajes ha adquirido, qué desearían que continuase y qué han echado en falta.
- Se recuerda que la persona profesional referente y la del espacio familiar se han mantenido coordinadas. Se recomienda que sea la propia familia quien traslade personalmente su experiencia y valoración final del espacio a la referente.

Además, en el momento de cierre se suministrará el cuestionario de satisfacción a la familia (véase el apartado 9).

B) Atención grupal

Fase inicial de acogida:

Durante las primeras semanas de funcionamiento de los grupos, el/la trabajador/a social puede participar activamente en los talleres 0-3 con el objetivo de conocer mejor a las familias participantes y observar su proceso de integración y vinculación con las demás familias, con los niños/as y con los y las profesionales del equipo.

En estas primeras sesiones se introducirán, de manera progresiva, los temas específicos que pueden ser tratados en las sesiones de acción social grupal que serán abordados en fases posteriores, y se identificarán intereses y necesidades tanto de grupo como individuales.

Al inicio de la relación, el trabajador o trabajadora social deberá dejar constancia de la coordinación que mantiene con el profesional referente y de la responsabilidad de compartir aquellas cuestiones que queden fuera del alcance del Espacio Familiar.

Fase de desarrollo de las sesiones de acción social grupal:

Las sesiones de acción social grupal serán lideradas por el trabajador o trabajadora social y se centrarán en temáticas que promuevan el vínculo de las familias con los recursos comunitarios y territoriales, así como en una proyección hacia el futuro tras la etapa de crianza inmediata.

La programación incluirá espacios para trabajar, por ejemplo, los siguientes contenidos:

- Idioma y comunicación: detección de necesidades lingüísticas. Se valorará la posibilidad de ofrecer sesiones de aprendizaje de castellano en los Espacios Familiares 0-3, eventualmente con el apoyo de personas voluntarias en horarios diferenciados de las actividades propias del proyecto.
- Conocimiento del territorio: localización visual y funcional de lugares significativos del barrio y la ciudad (centros de salud, transporte público, parques, escuelas, etc.).

- Relación con los servicios: servicios médicos, hospitalarios y educativos. Identificación de barreras, búsqueda de soluciones y estrategias de interacción con profesionales.
- Prestaciones y ayudas: información sobre ayudas económicas a las que pueden acceder.
- Formación y empleo: detección de intereses, experiencias previas y competencias personales; orientación sobre servicios de formación, empleo y conciliación familiar; identificación de recursos y profesionales de referencia.
- Escolarización: acompañamiento en los procesos de solicitud de plaza escolar e inscripción en centros educativos.

Las sesiones relacionadas con la formación y el empleo, y con la escolarización se ofrecerán prioritariamente a las familias cuyos hijos se encuentran próximos a los tres años, así como a aquellas familias con hijos menores que hayan mostrado interés y motivación para iniciar un proceso de inicio o recuperación de trayectorias laborales.

Para cada una de estas sesiones se podrá contar con profesionales de los temas que se vayan a tratar, que ejerzan sus funciones en las entidades de la red CaixaProinfancia o en servicios del territorio. También se incorporarán de manera opcional testimonios de familias de anteriores ediciones del Espacio Familiar que hayan iniciado un proceso de inserción o de escolarización de sus hijos e hijas, o que hayan mejorado sus relaciones con entidades y servicios.

Las sesiones de acción social grupal se organizarán en bloques trimestrales y se concretarán según la planificación conjunta elaborada por el trabajador o trabajadora social y la persona educadora para el desarrollo de las actividades del Espacio Familiar. Estas sesiones estarán dirigidas por el trabajador social y contarán con la participación del padre o la madre en presencia de sus hijos e hijas. En los casos en que se aborden temas que requieran una atención específica —como inserción laboral, formación o gestiones administrativas— deberá garantizarse la presencia de una persona de apoyo para el cuidado de los menores, que podrá ser la persona educadora u otra voluntaria debidamente asignada.

C) Acciones comunitarias

Como parte del trabajo de vinculación territorial se promoverá la participación de las familias en acciones comunitarias con el acompañamiento inicial por parte del trabajador o trabajadora social y la posterior estimulación para que las familias acudan de forma autónoma.

Se proponen:

- Visitas a servicios, entidades y recursos de atención a la infancia en el territorio (bibliotecas, ludotecas, parques, centros cívicos, etc.).
- Participación en jornadas de puertas abiertas de centros escolares.
- Fomento de la participación en otros espacios grupales para familias con menores de 0 a 3 años o específicamente dirigidos a mujeres.
- Promoción de la asistencia a actividades educativas y culturales del barrio y la ciudad.

El objetivo es que las familias conozcan lugares, accesos, fechas y horarios, y con el apoyo mutuo y el recordatorio en el Espacio Familiar, sepan organizarse para participar.

A modo de ejemplo se propone la siguiente calendarización, organizada por propuestas para grupos de lactantes o de caminantes:

Actividades para el grupo de lactantes:

1.º trimestre	2.º trimestre	3.º trimestre	Profesionales/ Participantes
Conocemos la cultura de nuestra ciudad: por ejemplo, podemos celebrar la Castañada (final de octubre - inicio de noviembre).	Conocemos otros espacios familiares.	Refugios climáticos y actividades para el verano.	Trabajadores sociales y educadores infantiles.
Descubrimos el barrio donde vivimos: bibliotecas, centros de salud, ludotecas, parques.	La escuela infantil o guardería: ¿Qué es? ¿Qué se hace allí? ¿Es buena para mi hijo o hija?	Jornadas de puertas abiertas de las escuelas infantiles. Trámites de solicitud de plazas.	Trabajadores sociales, madres y padres con experiencia.
Otras entidades del barrio: escuelas de adultos, centros cívicos, etc.	Taller de inserción laboral: ¿Cómo me lo imagino? ¿Qué experiencia tengo? ¿Qué me gustaría? ¿Quiero formarme?	Próximo curso: opciones. ¿Cómo me lo imagino? Propuestas.	Trabajadores sociales.

Actividades para el grupo de caminantes:

1.º trimestre	2.º trimestre	3.º trimestre	Profesionales/ Participantes
Conocemos la cultura de nuestra ciudad: por ejemplo, podemos celebrar la Castañada (final de octubre – inicio de noviembre).	Conocemos otros espacios familiares.	Refugios climáticos y actividades para el verano.	Trabajadores sociales y educadores infantiles.
Descubrimos el barrio donde vivimos: bibliotecas, centros de salud, ludotecas, parques.	Taller de inserción laboral: ¿Cómo me lo imagino? ¿Qué experiencia tengo? ¿Qué me gustaría? ¿Qué formaciones quiero realizar?	Jornadas de puertas abiertas de las escuelas infantiles. Trámites de solicitud de plazas.	Trabajadores sociales, madres y padres.
Otras entidades del barrio: escuelas de adultos, centros cívicos, etc.	Taller con alguna familia que haya iniciado la escolarización. ¿Cómo ha sido? Dudas, miedos...	Próximo curso: opciones. ¿Cómo me lo imagino? Propuestas, etc.	Trabajadores sociales.

6.1.2. RECURSOS PARA EL APOYO SOCIAL EN LOS ESPACIOS FAMILIARES 0-3

El subprograma, además de esta intensificación del acompañamiento social, plantea reforzar el apoyo social a las familias 0-3 con los recursos que se describen a continuación.

Ayuda económica para gastos de necesidades básicas: las familias disponen de una ayuda monetaria que da acceso a la compra de productos de primera necesidad (alimentación, higiene, etc.). El importe anual fijado se distribuirá proporcionalmente en tres tramos, uno por trimestre. Estas ayudas económicas las gestiona la entidad referente de CaixaProinfancia y son incompatibles con las ayudas de alimentación e higiene de CaixaProinfancia.

Encuentros familiares 0-3: se abre la posibilidad de organizar espacios de encuentro (meriendas, la hora del té, etc.) de modo regular (una vez al mes hasta un total de 8 sesiones en un curso) para mantener el apoyo a familias que ya han pasado por los talleres 0-3 o, excepcionalmente, que no pueden participar en ellos por motivos laborales o de conciliación familiar y precisan un seguimiento o refuerzo regular. En el caso de contar con algunas madres en estado prenatal se podrían acompañar antes del parto con esta modalidad, buscando su posterior inclusión en el grupo de lactantes. Esta opción de incluirlas en el grupo de lactantes o en los encuentros familiares sería como participantes no-CaixaProinfancia y no se tendría en cuenta para la ratio mínima de cada modalidad.

Apoyo a la inserción: en el acompañamiento social se pueden ofrecer apoyos para la inserción en colaboración con recursos territoriales que ofrecen itinerarios de inserción singularizados, como puede ser el programa Incorpora de la Fundación "la Caixa", o a través de otros agentes específicos del territorio (servicios locales de ocupación, oficinas de empleo, etc.). El objetivo es favorecer la inclusión de personas que empiezan su responsabilidad parental y tienen por delante mucho tiempo de paternidad o maternidad activa. Se aplicará según situaciones, pronóstico social y viabilidad, a partir de una primera evaluación de empleabilidad.

6.2. Talleres Familiares 0-3

Los talleres son la parte más singular e idiosincrática de los Espacios Familiares 0-3. La formación consiste en la realización de talleres dirigidos a las familias 0-3 con necesidades de apoyo, dada su situación de vulnerabilidad social o riesgo de exclusión, ofreciendo formación práctica, aplicada, a partir de la estancia conjunta de madres/padres e hijos/as con la educadora del Espacio Familiar 0-3 y otras familias. Mediante la convivencia, el diálogo y la imitación se facilitará la incorporación de habilidades, recursos y conocimientos para el cuidado de los niños/as. Además de la metodología experiencial contrastada, se despliega un currículum propio, orientado a mejorar el conocimiento del hijo/a, apoyar el desarrollo del vínculo afectivo e incorporar estrategias para el cuidado y la regulación del comportamiento infantil. Se describe esta programación con todo detalle en la **Guía de Talleres Familiares 0-3** que se presenta en el **anexo I**.

De forma transversal se procuran desarrollar las siguientes competencias parentales en la relación con el hijo/a por parte de la madre y el padre:

- **Afecto:** capacidades de relación vincular entre la figura principal de apego y el bebé (calidez, cercanía, relación social y emocional).
- **Responsividad:** capacidades para dar respuesta a las necesidades de la criatura (responder a las señales que emite el hijo/a y potenciar la comunicación positiva).

- **Aliento o ánimo:** capacidades para estimular y apoyar el desarrollo del bebé (dar apoyo y mostrar interés ante el esfuerzo, la curiosidad y la exploración del hijo/a).
- **Enseñanza:** capacidades para fomentar el aprendizaje y la exploración del niño o niña estimulando su desarrollo cognitivo, lingüístico y motor mediante la conversación, el juego, la demostración y la propuesta de desafíos alcanzables.

Como apoyo para el/la profesional, se dispone de documentos que ayudan a desarrollar los contenidos clave en cada sesión y una colección de diez dosieres para entregar a las familias que recogen la información de los temas trabajados en los talleres y refuerzan el aprendizaje.

Los grupos de lactantes estarán formados por entre 8 y 10 familias con hijos/as que al inicio de curso tengan entre 0 y 12 meses (aproximadamente). Se realizarán 2 sesiones semanales de 2 horas cada sesión (incluyendo la acogida, posible descanso para almorzar o merendar y cierre/despedita). En total se realizarán 64 sesiones durante un periodo de 8 meses continuos entre los meses de octubre y junio. Se podrá substituir alguna sesión ordinaria en el espacio infantil por salidas culturales o de ocio con las familias.

Los grupos de caminantes estarán formados por entre 6 y 8 familias con hijos/as que al inicio de curso tengan entre 12 meses (aproximadamente) y 3 años. Se realizará 1 sesión semanal de 2 horas cada sesión (incluyendo la acogida, posible descanso para almorzar o merendar y cierre/despedita). En total se realizarán 32 sesiones durante un periodo de 8 meses continuos entre los meses de octubre y junio. Se podrá substituir alguna sesión ordinaria en el espacio infantil por salidas culturales o de ocio con las familias.

La lógica de esta planificación es que las familias inicien su paso por los Espacios Familiares 0-3 cuando sus hijos/as están en la etapa de lactantes y puedan completar dos cursos de participación en los talleres. Los encuentros facilitan que familias con mayor necesidad continúen vinculadas al subprograma y mantengan el apoyo y seguimiento en un tercer curso.

Cada entidad realizará una planificación detallada de grupos, según la tipología de las familias a partir de la captación, y calendarizará las sesiones. Esta planificación será presentada a la Fundación "la Caixa" al inicio de curso para su aprobación, antes de que se inicien las actividades con las familias.

Ejemplo de plantilla por rellenar para la programación de sesiones de los Espacios Familiares 0-3, adaptable según las necesidades de cada espacio familiar.

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9.30 - 11.30		Grupo 2 (lactantes)		Grupo 2 (lactantes)	
11.30 - 13.30	Grupo 1 (lactantes)	Grupo 1 (caminantes)	Grupo 1 (lactantes)	Grupo 2 (caminantes)	
15.00 - 17.00			Encuentros (1 por mes)	Grupo 3 (caminantes)	
17.00 - 19.00					

Las entidades que implementen el subprograma con la **modalidad 100 %** (entre 45 y 60 familias) deberán tener un mínimo de 45 familias en los talleres y podrán organizar entre 2 y 4 talleres de lactantes y entre 1 y 3 talleres de caminantes. La organización de dichos talleres dentro del horario laboral deberá tener en cuenta, además de las edades de los niños/as, la disponibilidad de espacio y los horarios de las familias para asegurar su asistencia.

Las entidades que implementen el subprograma con la **modalidad 50 %** (entre 25 y 35 familias) deberán tener un mínimo de 25 familias en los talleres y podrán organizar entre 1 y 2 talleres de lactantes y entre 1 y 2 talleres de caminantes. La organización de dichos talleres dentro del horario laboral deberá tener en cuenta, además de las edades de los niños/as, la disponibilidad de espacio y los horarios de las familias para asegurar su asistencia.

La participación en los talleres de forma continua es una exigencia que deben asumir las familias para poder participar en los Espacios Familiares 0-3. Las familias se comprometerán a ello con la entidad referente de CaixaProinfancia en el plan de trabajo familiar, al inicio del curso. El incumplimiento, revisado al menos cada trimestre, limitará el acceso a las ayudas económicas y será causa de baja.

Se admitirá la incorporación de nuevas familias hasta el **15 de enero de cada año**, pero se deberá empezar el curso con la ratio mínima de familias.

La fecha máxima para empezar el subprograma será el **4 de noviembre de cada año**.

Los profesionales deberán asistir a todas las formaciones mensuales a las que se les convoque desde la Fundación "la Caixa".

6.3. Encuentros Familiares 0-3

Los Encuentros Familiares 0-3 son un espacio de reunión entre las familias acompañadas de los profesionales que buscan favorecer la relación social, el intercambio de conocimientos útiles y el empoderamiento. Permiten que las familias compartan vivencias y experiencias, expresen inquietudes, expectativas e interrogantes, intercambien información, contrasten opiniones, dialoguen y aprendan entre iguales. A la vez, estos encuentros ofrecen a los niños y niñas un entorno cuidado y respetuoso, favoreciendo su desarrollo y fortaleciendo la interacción con sus referentes.

El servicio está diseñado para dar continuidad a las familias que ya han participado en los Talleres Familiares 0-3 en el curso anterior y que tienen hijos de hasta 3 años de edad. Esta continuidad puede ser esencial en algunas familias para mantener los aprendizajes y fortalecer el vínculo establecido durante la participación intensiva en el subprograma. Además, debe proporcionar un punto de encuentro saludable, donde las familias pueden seguir reuniéndose, reforzando su sentido de comunidad y manteniendo su conexión con el programa y con otras familias.

A través de estos encuentros, se busca crear un entorno de apoyo constante que permita a las familias enfrentar los desafíos asociados con su situación de vulnerabilidad de manera más efectiva. Al fomentar la interacción comunitaria y el apoyo mutuo, los Encuentros Familiares 0-3 contribuyen a la resiliencia de las familias y promueven un desarrollo infantil más saludable y equilibrado.

De forma general se plantea realizar un encuentro con periodicidad mensual, durante los 8 meses de intervención a lo largo de un curso, asegurando un mínimo de regularidad y continuidad. Cada encuentro tiene una duración aproximada de 2 horas. No obstante, se podrá planificar algún encuentro de mayor duración para facilitar realizar actividades de mayor alcance, fuera de la entidad.

El tipo de actividades y dinámicas se organizarán según el grupo de familias y los intereses y preferencias detectadas. Se trata de facilitar oportunidades significativas para el aprendizaje compartido y el desarrollo personal y cultural de cada familia participante. Entre las diferentes posibilidades se destacan las siguientes:

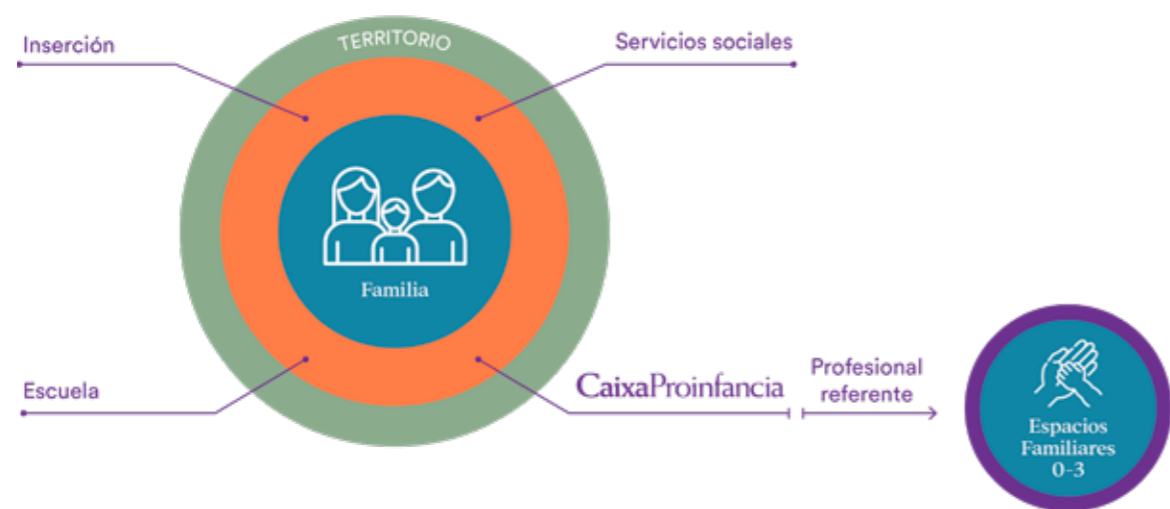
- Reuniones al aire libre: encuentros en parques, excursiones, visitas a museos, salidas a la playa, etc., dependiendo de la época del año.
- Meriendas, pícnicos o comidas interculturales: este tipo de actividad es una oportunidad para compartir momentos de comida, promoviendo hábitos de alimentación saludable y fortaleciendo los lazos comunitarios. Además, al invitar a las familias a contribuir con alimentos típicos de sus países de origen se crean oportunidades de encuentro e intercambio cultural que fortalecen la participación activa de las familias.
- Sesiones de bienestar y autocuidado: durante estas sesiones pueden llevarse a cabo actividades como ejercicios de respiración y relajación, estiramientos suaves, dinámicas de *mindfulness* y talleres de hábitos saludables que permiten promover el bienestar físico y emocional de las personas participantes.
- Cantos y tradiciones: esta actividad implica compartir canciones de cuna y canciones infantiles en varios idiomas, enriqueciendo la experiencia del grupo con una diversidad cultural y lingüística que fomenta el entendimiento y la apreciación mutua. Además, contribuye al fortalecimiento del vínculo con el hijo/a y de las competencias parentales de las familias.
- Otras actividades: propuestas que puedan surgir según las demandas de las familias, la época del año, las fiestas populares del territorio, etc., o que den formación sobre temas detectados como necesidad desde la acción social, como pudiera ser el acompañamiento a la escolarización, la gestión de recursos, etc.

Durante estos encuentros, las figuras de referencia son los dos profesionales del servicio, que acompañan a las familias en este espacio. Su rol es acompañar desde el respeto, ofrecer un espacio confiable y estar atentos a las necesidades de las familias sin interferir ni juzgar.

La metodología de los Encuentros Familiares 0-3 se basa en compartir la experiencia de cada familia. Estos encuentros se enfocan en generar un espacio de convivencia en un marco de igualdad, respeto y posibilidad de crecimiento para todos los participantes. Es esencial que las familias se sientan parte de un grupo en el que encuentren contención, acogida y crecimiento. En función de la programación que realice cada entidad, los encuentros pueden realizarse en torno a "la hora del té" o "del café".

El logro de un sentimiento de fidelización entre las familias participantes no solo asegura su asistencia y disponibilidad, sino que también crea un entorno propicio para el intercambio, el aprendizaje y el crecimiento. Este compromiso reforzado facilita que las familias aprovechen al máximo los recursos y apoyos disponibles, promoviendo así un desarrollo más saludable y equilibrado para sus hijos e hijas. Los encuentros se desarrollan desde la convicción de que todas las personas y familias tienen potencialidades de crecimiento, cambio y mejora. Se apuesta por las capacidades de los niños y niñas promoviendo una orientación positiva a favor de la resiliencia, con metas que acompañan toda acción socioeducativa, independientemente del grado de vulnerabilidad.

Figura 1. Síntesis del funcionamiento de los Espacios Familiares 0-3.



	ACOGIDA	DESARROLLO	CIERRE
Apoyo educativo Educador/a infantil	Creación de grupos (lactantes y caminantes)	Desarrollo Talleres 0-3	Cierre Talleres 0-3
Trabajo en tándem (E. I. + T. S.)	Sesiones de acogida conjunta	Reunión semanal (E. I. + T. S.) Coordinaciones internas y externas Encuentros familiares	Evaluación final
Trabajador/a social Acompañamiento social	Entrevistas iniciales	Entrevistas de seguimiento Sesiones de acción social grupal Acciones comunitarias	Entrevistas de cierre

Fuente: Elaboración propia. Nota: T. S.: trabajador/a social. E. I.: educador/a infantil.

7.

¿Cuál es el
procedimiento
general para
implementar
el subprograma?

7.1. Difusión del subprograma

Los Espacios Familiares 0-3 nacen para dar respuesta a las necesidades de un colectivo que, por sus características específicas, lo hacen especialmente vulnerable. La intervención en las edades tempranas y el apoyo a las familias con hijos menores de tres años se reconoce de alto impacto preventivo y, sin embargo, gran parte de la población no lo percibe como accesible o necesario.

Destinatarios de la difusión en el territorio:

- La red CaixaProinfancia
- Servicios sociales
- Servicios de salud de pediatría y obstetricia (centros de salud y hospitales de referencia)
- Servicios especializados en pequeña infancia (atención precoz, escuelas infantiles, etc.)
- Otras entidades de apoyo a los menores y las familias

7.2. Acceso de las familias al subprograma

La selección de familias que participan en este subprograma se realiza dentro del ámbito de la red de CaixaProinfancia, en las mesas de coordinación, procurando la igualdad de oportunidades de acceso. Se debe iniciar la selección partiendo de las familias con hijos/as entre 0 y 3 años que ya están participando en el programa CaixaProinfancia. La ampliación de este primer grupo de familias puede hacerse de forma directa con nuevas familias y mediante la colaboración con servicios sociales, centros educativos, servicios de pediatría, etc.

Se debe asegurar el número mínimo de familias requeridas al inicio del curso, como participantes de grupos de lactantes o caminantes, según la modalidad que se realice.

Siempre que sea posible, es recomendable equilibrar la distribución de las familias entre grupos de lactantes y caminantes para asegurar, desde el principio de la implementación del programa, una atención continuada de las familias que entren como lactantes durante dos cursos y una distribución proporcionada de las cargas de trabajo derivadas de la organización de los talleres.

7.3. Coordinaciones internas y externas de la red CaixaProinfancia

El trabajo cotidiano en el espacio familiar garantiza el contacto permanente entre los/las profesionales que lo desarrollan. Es necesario, sin embargo, formalizar espacios de reunión para ir reflexionando sobre la acción, organizar y sistematizar la comunicación, compartir contenidos y criterios y poder tomar decisiones fundamentadas.

7.3.1. COORDINACIÓN INTERNA DEL EQUIPO DE PROFESIONALES DEL SERVICIO

- Reuniones frecuentes entre las dos profesionales del espacio para compartir el trabajo individual, el desarrollo de los grupos y la planificación de las diferentes actividades.

- Reuniones frecuentes con la referente y la coordinadora de CaixaProinfancia para el seguimiento del servicio.
- Coordinaciones *ad hoc* para las situaciones que lo precisen.

7.3.2. COORDINACIÓN INTERNA ENTRE LOS/LAS PROFESIONALES DE LA ACCIÓN SOCIAL

El/la profesional referente y la trabajadora social del Espacio Familiar parten de una relación de confianza profesional, confidencialidad y apoyo mutuo y de trabajo conjunto. El hecho de que el/la trabajador/a social del Espacio Familiar esté presente en el lugar donde se realiza la actividad/talleres/sesiones, y mantenga una relación cotidiana con las familias y los hijos e hijas aporta conocimiento actualizado y detallado de algunas circunstancias que va viviendo la familia.

El/la trabajador/a social del espacio familiar tiene un rol específico mientras dura la participación de la familia (madre/padre e hijo/a):

- Construye un vínculo con la familia que favorece que pueda compartir con ella aspectos cotidianos, preocupaciones, situaciones sobrevenidas...
- La proximidad relacional la capacita para acompañar a la familia en la gestión de situaciones concretas (cambio de cita médica, problemas de alimentación, tensiones con relación a la vivienda, etc.).
- El contacto directo con los/las educadores/as del Espacio aporta también información del presente del padre y la madre, del niño/a de la familia, de su situación emocional y relacional.

En todos los casos, la acción social general en torno a la familia corresponderá a la entidad referente. El acompañamiento social de las familias 0-3 será subsidiario del acompañamiento social desarrollado por la entidad referente, de modo que el/la trabajadora social de los Espacios Familiares 0-3 trabajará de forma coordinada y complementaria con el/la trabajador/a social de la entidad referente.

Se requiere de una coordinación efectiva durante toda la intervención. Para ello, deberán asegurarse los canales directos de comunicación entre los profesionales que intervienen, buscando la máxima agilidad en la resolución de situaciones particulares que puedan acontecer con las familias para que se pueda actuar a corto plazo en situaciones concretas. La comunicación deberá ser fluida para trasladar la necesidad de activar los recursos que sean precisos (derivación a atención psicoterapéutica, apoyo con ayudas para necesidades básicas, información a servicios sociales, centros de estimulación precoz, etc.).

Se realizarán 3 coordinaciones a lo largo del curso: la inicial o de derivación, una en el segundo trimestre para actualizar y valorar la evolución de la familia y del niño o niña, y la tercera en el momento de cierre. Se recomienda que alguna de estas coordinaciones pueda ser en el espacio familiar y en presencia de la madre o padre.

El profesional referente de la familia propondrá el acceso a otros servicios de CaixaProinfancia no solo dirigidos al niño o niña atendido, sino también al conjunto familiar. De este modo, se contempla la posibilidad de que las madres o padres reciban atención psicoterapéutica o que los hermanos accedan a otros recursos, como el refuerzo educativo.

Las familias que tengan hijos de mayor edad dentro del programa mantendrán la atención según el plan de trabajo establecido y gestionado por la entidad referente de CaixaProinfancia.

7.3.2.1. Relación de funciones y tareas del profesional referente de la acción social y el/la trabajador/a social del Espacio Familiar 0-3

El/la trabajador/a social de la entidad referente de CaixaProinfancia aplica el modelo de acción social descrito en la guía general de la acción social de CaixaProinfancia. Por tanto, es responsable, como mínimo, de las siguientes acciones:

- Realizar el alta y gestión de la información en el aplicativo de CaixaProinfancia, que incluye la entrevista inicial, las valoraciones de vulnerabilidad y el diagnóstico de necesidades.
- Elaborar el plan de trabajo de la familia, formalizando los compromisos y realizando el seguimiento del plan acordado.
- Gestionar los bienes.
- Coordinarse con la entidad prestadora de los Espacios Familiares 0-3 como mínimo una vez al trimestre.
- Realizar la evaluación continua de la situación de la familia (sobre todo basándose en el resultado de la escala de vulnerabilidad social del programa) y reformular el plan de trabajo en función de esta.
- Gestionar el cierre de curso, con la correspondiente evaluación y la propuesta de continuidad o no en el programa en el curso siguiente.

El/la trabajador/a social del Espacio Familiar 0-3 será responsable de las siguientes acciones:

- Brindar apoyo continuado a la familia a través de un seguimiento regular y cotidiano, conectarla con la comunidad y apoyarla en procesos de inserción laboral.
- Identificar necesidades y situaciones familiares, gracias a la relación directa y continuada con las familias, que hayan podido pasar desapercibidas en los procesos de acompañamiento social ordinarios.
- Coordinarse con la entidad referente de CaixaProinfancia como mínimo una vez al trimestre.
- Diseñar y ejecutar propuestas de acompañamiento social grupal, para optimizar su trabajo y fortalecer las relaciones entre familias, en temas clave como el conocimiento de recursos del territorio, la inscripción en escuelas infantiles o temas formativos que ayuden al empoderamiento de las familias.
- Organizar los encuentros con las familias con las que se mantiene el seguimiento y que ya han participado en los talleres, o de nuevas familias "prenatales", contando con la colaboración del/la educador/a infantil u otros profesionales.
- Velar por el buen uso de la tarjeta como apoyo económico para la adquisición de bienes y realizar recomendaciones específicas.
- Además, colaborará con el/la educador/a infantil para agrupar a las familias en los talleres según necesidades, para apoyar en la dinámica de los talleres y en la evaluación de las competencias parentales (observación del cuestionario de competencias parentales PICCOLO) y para la realización de encuestas finales de satisfacción disponibles en el aplicativo del programa.

7.3.3. COORDINACIONES EXTERNAS

El/la trabajador/a social del espacio familiar debe poder participar en aquellas reuniones que se convoquen con los profesionales que atienden a la familia para comprender la situación y poder aportar desde su rol con la familia. Asimismo, la educadora del espacio podrá ser convocada también a las coordinaciones en las que su perspectiva profesional y el conocimiento que tiene de la madre y el niño o niña puedan contribuir al trabajo con la familia.

7.4. Duración y planificación

La implementación del proyecto Espacios Familiares 0-3 tendrá una duración efectiva de 32 semanas, entre los meses de octubre y junio, para cubrir todas las sesiones programadas según los grupos.

Cada entidad que implemente el subprograma realizará una planificación anual de la distribución de los grupos para realizar los talleres de lactantes, los talleres de caminantes y los encuentros. Así mismo, concretará el calendario para todo el curso de las diferentes sesiones y la distribución de las unidades temáticas.

7.5. Gestión y registros

Las entidades participantes serán responsables del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la correcta gestión y justificación del subprograma en el aplicativo de gestión de CaixaProinfancia. Principalmente supone:

- La entidad referente de CaixaProinfancia realizará el diagnóstico de vulnerabilidad de la familia y establecerá el plan de trabajo. Definirá un objetivo general relacionado con la crianza positiva de los niños y niñas de 0 a 3 años.
- La entidad referente será quien gestionará las ayudas económicas vinculadas al Espacio Familiar 0-3 y quien tendrá asignado el pago de acción social.
- La entidad prestadora del Espacio Familiar 0-3 establecerá los objetivos específicos para cada una de las familias participantes.
- La entidad prestadora creará un “único grupo” de familias participantes del Espacio Familiar 0-3 en el aplicativo informático. Una vez se llegue a la ratio mínima (45 o 25 familias), ya podrá empezarse la ejecución del servicio y distribuir a las familias en los diferentes talleres.
- Una vez empieza el servicio, la entidad referente gestionará la primera carga de la ayuda económica de cada familia.
- En tres momentos del curso (noviembre, febrero y abril), la entidad referente y la entidad prestadora harán reuniones de coordinación para realizar el seguimiento del plan de trabajo de cada familia.
- Al finalizar el servicio, la entidad prestadora evaluará los objetivos específicos y la entidad referente hará la evaluación general del plan de trabajo de cada familia.
- Además, los profesionales del servicio aplicarán los instrumentos de evaluación requeridos para la evaluación de impacto del subprograma.

Asimismo, se deberá verificar la ejecución del servicio con las hojas de asistencia de las familias de los grupos activos, de acuerdo con los siguientes requisitos:

- Requisitos de las actividades de **TALLERES**:
 1. ID del grupo
 2. Nombres y apellidos de las familias
 3. Fecha de la actividad
 4. Firma de las familias
 5. Firma del profesional del servicio
- Requisitos del **ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL** (hoja individual por familia):
 1. ID de familia
 2. Nombre y apellidos de la familia
 3. Fecha de las diferentes sesiones de acción social
 4. Firma de la familia
 5. Firma del profesional del servicio

7.6. Formación

Por parte del equipo del programa CaixaProinfancia de la Fundación “la Caixa” que dirige y coordina el programa, y con el apoyo del equipo de la Dirección Científica de CaixaProinfancia, se organizarán actividades de formación para favorecer el buen desarrollo del servicio y asegurar la máxima calidad de la acción socioeducativa. Principalmente están previstas las siguientes actividades:

- *Webinar* informativo para apoyar el inicio, seguimiento y cierre de curso dirigidos al equipo de profesionales del Espacio Familiar 0-3.
- Un seminario formativo presencial con las entidades que desarrollan el servicio por primera vez.
- Formación *on-line* del equipo de profesionales del servicio a lo largo de los meses en los que se implementa el servicio. Véase anexo 1, punto 4.

8.

¿Cuáles son
los espacios
de trabajo?

Las entidades que implementen los Espacios Familiares 0-3 deben disponer de un espacio adecuado para la atención a la infancia 0-3, según lo descrito en la **Guía para el diseño de los Espacios Familiares 0-3 (anexo II)**, asegurando un uso permanente y estable, convirtiéndose así en un servicio de referencia para las familias y el territorio.

De acuerdo con las necesidades evolutivas de los infantes según su etapa de desarrollo sensorio-motor, es preferible disponer de dos zonas/espacios diferenciados: una para atender a las familias con niños/as lactantes y otra para atender a familias con niños caminantes. No obstante, se puede equipar un único espacio con el suficiente material y hacer un uso flexible. En este caso, disponiendo de una sala única, se priorizarán los espacios para lactantes y para cada sesión con los caminantes se adaptará el espacio con el material didáctico pertinente.

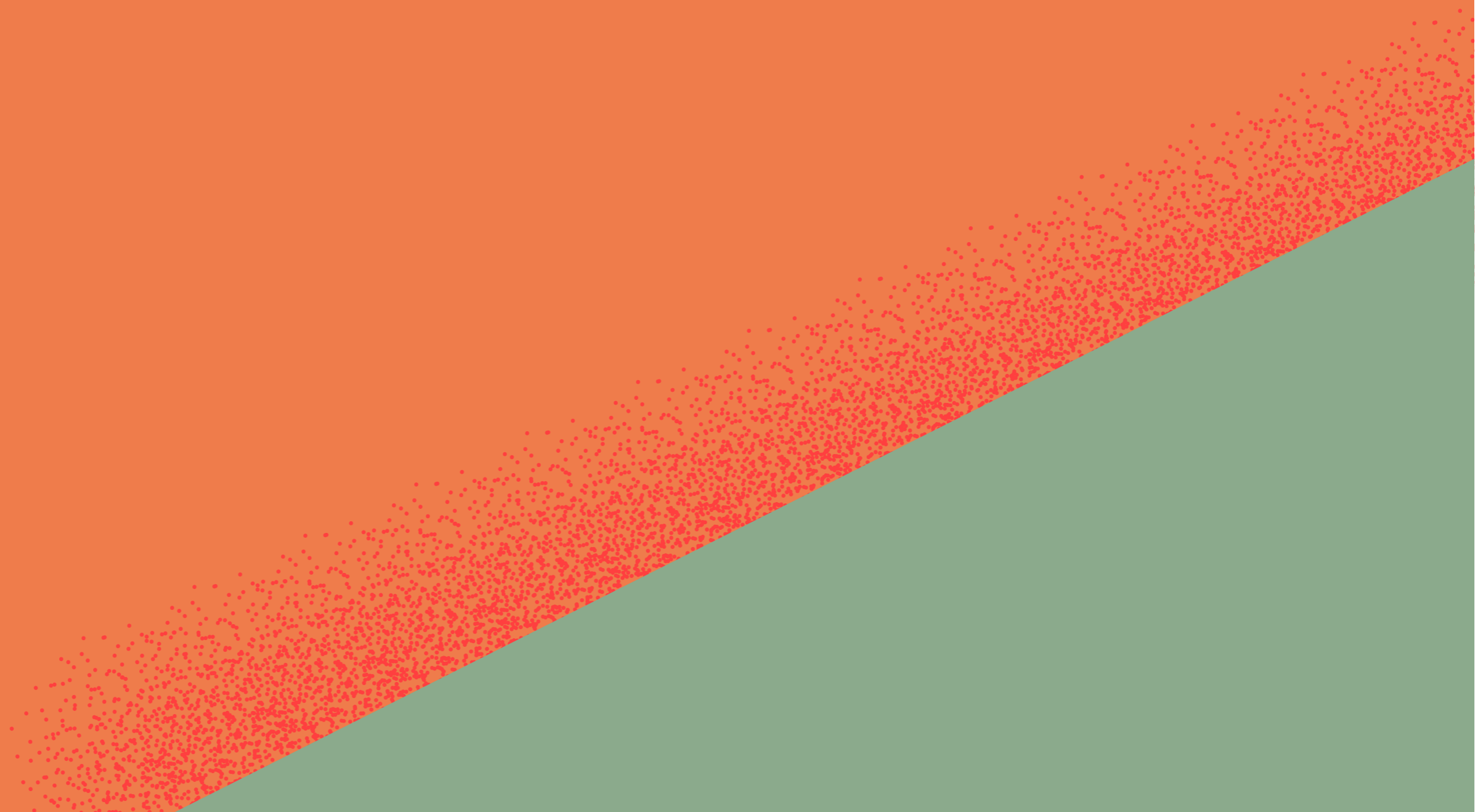
La luz y el color son ejes pedagógicos en sí mismos, siendo dos factores importantes que se deben considerar en la adecuación del espacio 0-3. Será conveniente utilizar siempre que se pueda una sala que disponga de luz natural, con colores naturales y suaves: todo ello genera calma y armonía en el espacio. Algunos focos de atención para adaptar el espacio serán: puntos de luz, metraje, tipo de espacio, zona, paso, afluencia, mobiliario actual según la guía, elementos de juego de materiales nobles y seguros y una organización general del espacio y los microespacios que asegure el confort y estimule el descubrimiento y el desarrollo psicomotor y cognitivo.

Se recomienda a todas aquellas entidades que, una vez realizadas las primeras adecuaciones del espacio para disponer de un espacio infantil 0-3, continúen trabajando en los cursos siguientes en la mejora de los espacios para reforzar su carácter innovador y potenciar su función educadora.

Además del espacio para realizar los talleres, será apropiado contar con alguna sala o despacho anexo para facilitar la atención privada a las familias, la organización de archivos, etc.

9.

Evaluación



La evaluación se apoya en la experiencia que acumula el programa, gracias al asesoramiento del equipo de la Dirección Científica –formado por profesores investigadores de la Universidad Ramon Llull– y a la capacidad de recogida sistemática de indicadores mediante el aplicativo de gestión del programa. Se recogerá información de los indicadores de evaluación seleccionados al inicio y al final de los cursos mediante dos instrumentos validados.

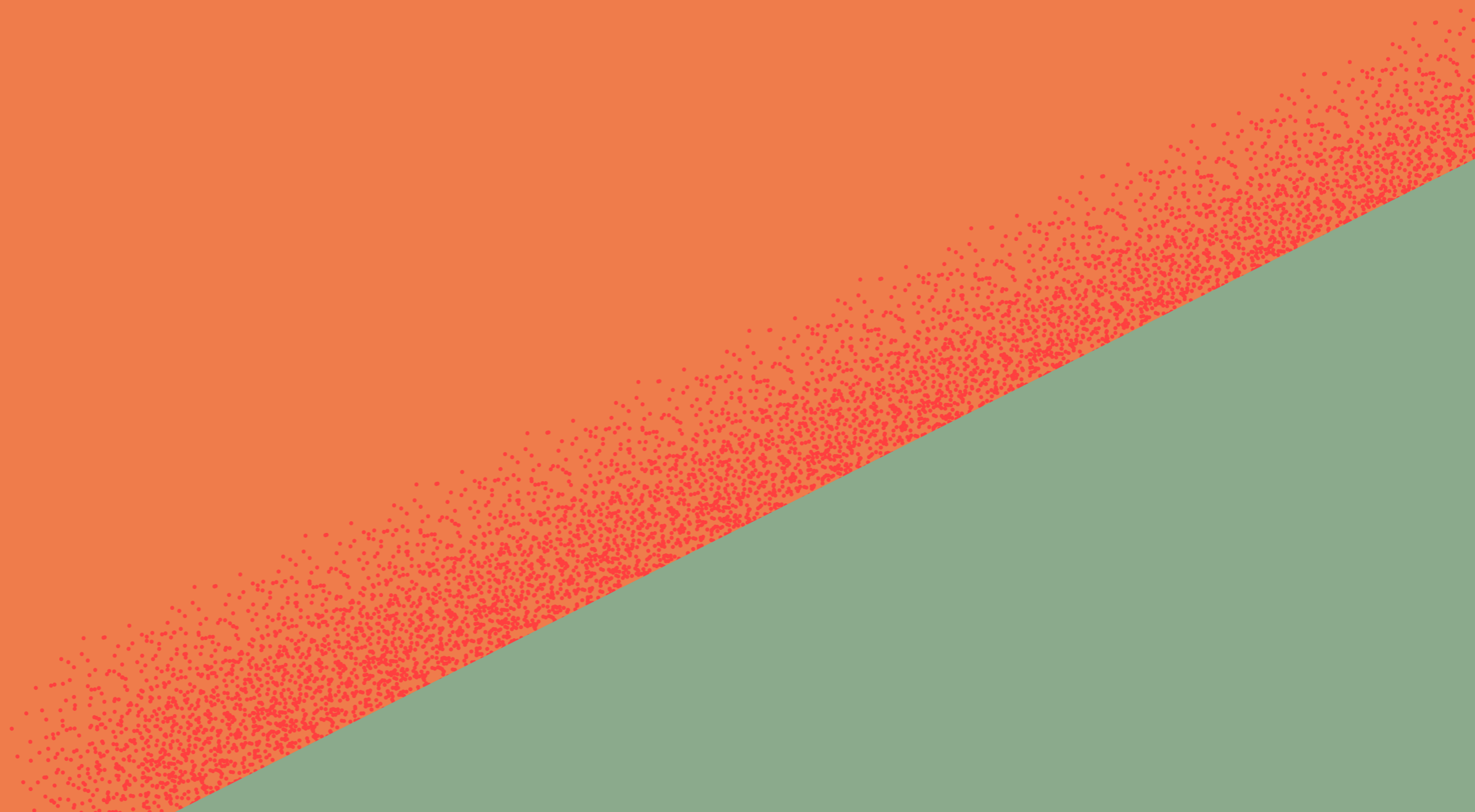
- La escala de vulnerabilidad social familiar (Cañete *et al.*, 2025) que aplica el programa con todas las familias participantes, la cual es registrada por la referente de acción social en el momento de acceso al programa y al cierre del plan de trabajo.
- Se aplicará una escala estandarizada denominada Piccolo, validada en castellano (Vilaseca *et al.*, 2019), para valorar la evolución en el desarrollo de las cuatro competencias parentales indicadas en el apartado 6.2. Esta escala deberá ser administrada al inicio y final de curso por los/las educadores/as infantiles.
- El/la trabajador/a social registrará la asistencia a las sesiones individuales y grupales de acompañamiento social o apoyo a la inserción.
- También los profesionales del servicio registrarán la asistencia a los talleres y los encuentros familiares, y valorarán al final de curso la participación e integración de las familias en estos.

Al final del curso también se administrará un cuestionario de satisfacción y valoración del curso a las familias participantes y a los profesionales.

Los datos recogidos se registrarán en el aplicativo informático del programa y, tras su análisis por parte de la dirección científica, se retornarán a la dirección del programa y a las entidades responsables de su implementación.

10.

Referencias



Cañete-Massé, C., Cussó Parcerisas, I., Longás Mayayo, J., Guàrdia-Olmos, J., y Riera Romani, J. (2025). "Vulnerability scale for families: Spanish validation of a social work assessment tool". Research on Social Work Practice. Advance online publication. <https://doi.org/10.1177/10497315251357817>

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. (2024). *Laboratorio de políticas de inclusión: resultados de evaluación. Fundación "la Caixa": espacios infantiles 0-3. Proyecto de apoyo a la primera infancia para familias en situación de vulnerabilidad*. <https://www.inclusion.gob.es/documents/384697/0/20240415+-+Informe+Fundaci%C3%B3n+La+Caixa.pdf/da3642a8-df5b-d5f4-7243-7651a4c2a9b5?t=1714123589574>

Vilaseca, R., Rivero, M., Bersabé, R. M., Navarro-Pardo, E., Cantero, M. J., Ferrer, F. y Valls-Vidal, C. (2021). *Piccolo. Interacciones parentales con los/las niños/as. Lista de ítems de observación vinculados al desarrollo*. Universidad de Barcelona y Publicaciones Universidad de València.

ANEXO I

Guía de Talleres
Familiares 0-3



1.

Introducción

La guía que se presenta a continuación es una herramienta para desarrollar los Talleres Familiares 0-3 que forman parte del conjunto de acciones de apoyo del subprograma Espacios Familiares 0-3.

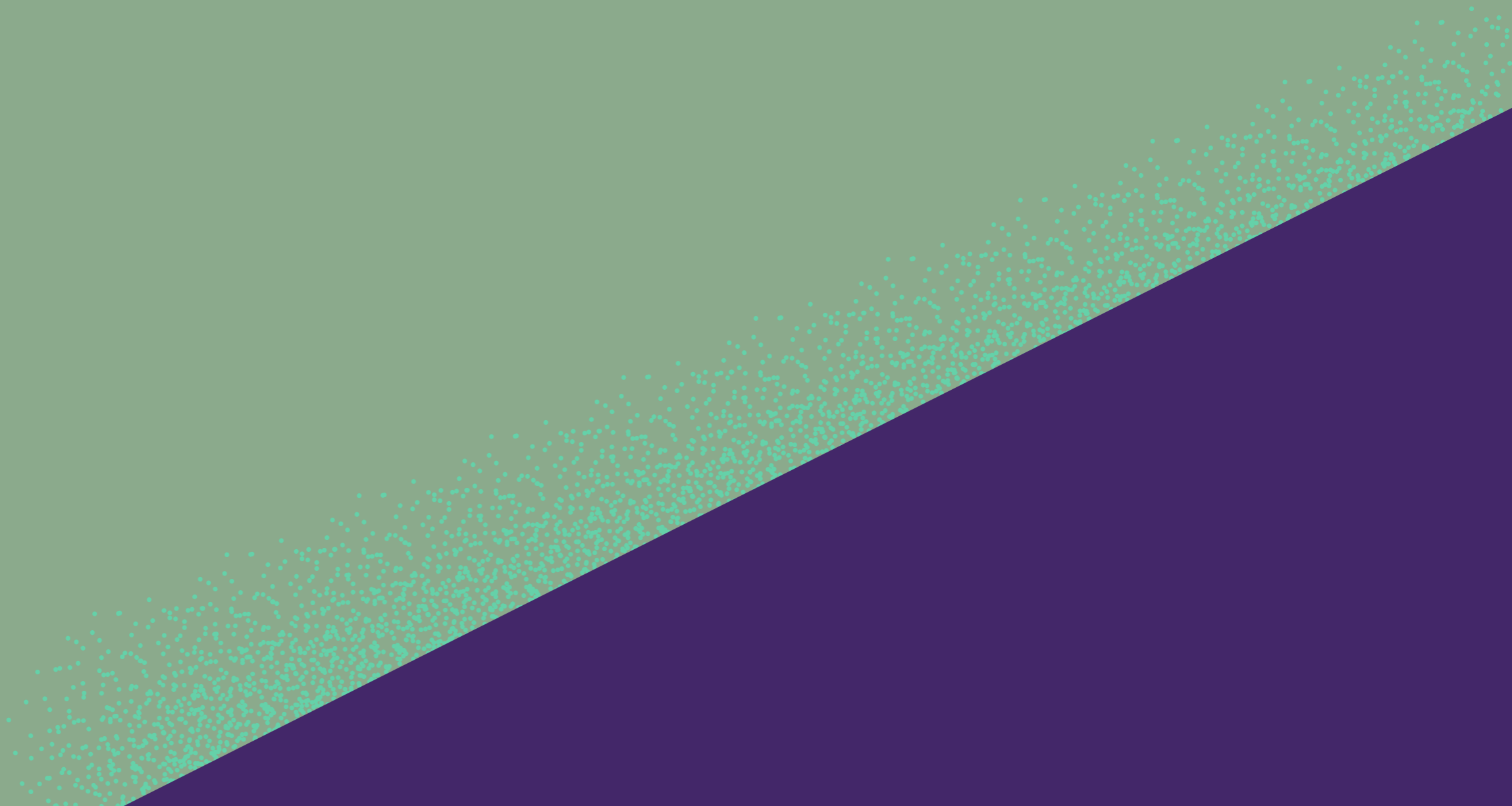
Los Talleres Familiares 0-3 son un proyecto formativo, de acompañamiento, intercambio y asesoramiento que ofrece apoyo a la parentalidad positiva y al fortalecimiento de la resiliencia de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad con niños de 0 a 3 años. El proyecto se desarrolla desde la premisa que las intervenciones socioeducativas dirigidas a las familias con niños de 0 a 3 años deben tener como objetivo la promoción del vínculo seguro materno, paterno y con el entorno, mediante el desarrollo de competencias para la cobertura de las necesidades de desarrollo del niño: fisiológicas, afectivas, cognitivas y sociales (Barudy y Datagnan, 2010).

Así, los talleres, además de revisar y fortalecer las competencias parentales propias, pretenden ofrecer orientación, acompañamiento y asesoramiento a las familias, para que integren nuevas capacidades y estrategias para el cuidado de sus hijos. De este modo, se favorece la prevención y se pueden evitar situaciones de mayor riesgo social, trabajando a la vez aspectos emocionales clave en los adultos, como la mejora de las relaciones sociales y el establecimiento de redes informales de soporte (Ley 14/2010 de los Derechos y las Oportunidades de la Infancia y Adolescencia; Plan de Atención Integral a la Infancia y Adolescencia, 2010; López y Escudero, 2003).

Son un recurso de acompañamiento profesional, óptimo y global, donde las familias atendidas podrán encontrar respuesta y recursos a algunas de sus necesidades y demandas más significativas. Se ofrecerá, por un lado, apoyo en la crianza, y por otro, recursos para que esa crianza se desarrolle desde el paradigma de una parentalidad positiva, reforzando sus competencias de crianza y habilidades parentales y fortaleciendo un vínculo saludable madre-hijo/a, que permitan satisfacer y atender todas las necesidades de los niños. Estos espacios representan, pues, una experiencia de gran valor para la prevención en la primera infancia, un elemento clave para la equidad y el ejercicio de derechos considerando que los primeros años de vida son la base del desarrollo futuro.

2.

Objetivos



El acompañamiento que se ofrece en los talleres se produce en un momento decisivo del recorrido vital, en el que se establecen y consolidan los primeros vínculos de seguridad afectiva entre progenitores e hijos o hijas, que serán fundamentales para crear las bases de un crecimiento saludable. Según Barudy (2005), promover unas competencias parentales sanas desde la parentalidad positiva es la prioridad de cualquier intervención familiar y social destinada a asegurar el bienestar infantil.

Desde esta perspectiva, los objetivos principales de estos espacios serán:

a) **Mejorar el bienestar de las familias en un espacio acogedor, de escucha y de contención emocional:**

- Acompañar y apoyar el establecimiento del vínculo maternofilial, innato en todas las madres y bebés.
- Apoyar el fortalecimiento de la resiliencia de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad.
- Disminuir las situaciones de vulnerabilidad, convirtiendo las debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades.
- Fortalecer la confianza y la seguridad de los principales educadores de los niños y niñas, sus madres y sus padres, haciendo que se sientan competentes.
- Velar por el bienestar conjunto de la familia, y específico del niño o niña, para que las necesidades básicas de todos sus miembros queden cubiertas.

b) **Mejorar las habilidades de crianza:**

- Sensibilizar a las familias y futuras familias sobre aspectos esenciales para favorecer una crianza sana y positiva.
- Reforzar y proporcionar competencias parentales que permitan optimizar la atención integral de los hijos e hijas.
- Acompañar y apoyar el desarrollo integral de los niños y niñas.
- Ofrecer espacios de juego y actividades con juguetes adecuados a la edad que estimulen la relación, el descubrimiento y la experimentación con las madres y padres.
- Brindar conocimientos prácticos y herramientas básicas sobre cuidado, atención y alimentación infantil.
- Detectar de forma temprana situaciones de vulnerabilidad o riesgo en la familia o en el niño o niña, y ofrecer orientaciones y recursos adecuados.

c) **Favorecer la autonomía y la creación de redes relacionales entre familias:**

- Favorecer un observatorio natural desde el que madres y padres puedan ver, vivir, compartir e interpretar, junto con otras familias, los avances de sus hijos e hijas.
- Promover una actitud participativa y de colaboración en los espacios compartidos, potenciando la mutua ayuda entre familias.
- Vivenciar otros modelos de interacción compartiendo el espacio de socialización con otros padres y madres y otros niños y niñas.

3.

Fundamentación pedagógica

La conceptualización del niño es un aspecto clave en el programa que presentamos, puesto que lo consideramos una persona activa, protagonista y participativa en todas las propuestas que ofrecemos.

El enfoque con el que se propone el proyecto se aleja de una visión meramente asistencial del niño o la niña —limitada a cubrir necesidades de salud, higiene y alimentación— y también de la concepción clásica de la persona menor de edad como un ser “vacío” que debe llenarse de conocimientos planteada por John Locke (1690/1994) en su teoría de la *tabula rasa*. Frente a ello, se parte de la consideración del niño y la niña como sujetos activos en su propio desarrollo, con potencialidades y capacidades que pueden desplegarse en interacción con su entorno.

Esta mirada conecta con aportes de autores como Montessori (1909/2003), quien subrayó la autonomía y el aprendizaje a través de la experiencia; Piaget (1945/1975) y Vygotsky (1934/1995), que profundizaron en la construcción del conocimiento mediante la interacción social y cognitiva; Bowlby (1969-1980/1986) y Winnicott (1971/1991), que destacaron la importancia del apego, la resiliencia y la construcción del sí mismo; y Bronfenbrenner (1979/1987), cuya perspectiva ecológica ayuda a situar el desarrollo infantil en el entramado de los múltiples sistemas que conforman su contexto de vida.

Los Espacios Familiares 0-3 nacen de una mirada profunda hacia la infancia, con una visión del niño como aprendiz y como enseñante, para poder disfrutar y tener un crecimiento compartido, un aprendizaje de tú a tú entre adultos y niños. La Unesco, en la Convención Universal de los Derechos de la Infancia de las Naciones Unidas (1998), ya declaraba y anunciaba la necesidad de generar y consolidar condiciones que hagan posible la autonomía y la participación de los niños como agentes activos en sus propias vidas: “El niño está en el centro de las miradas, así como la familia que lo sustenta y todo el sistema que le rodea”.

En este sentido y teniendo en cuenta la etapa vital a la que este proyecto se dirige, es urgente ofrecer espacios y entornos donde las necesidades físicas, sociales y emocionales de los niños y niñas queden cubiertas. El primer año de vida constituye un periodo de vital importancia en el desarrollo del ser humano en el que se sientan las bases no solo para un crecimiento físico, psíquico y emocional favorable, sino también para la construcción de los primeros vínculos de apego y de las relaciones sociales primarias que sostendrán su bienestar a lo largo de la vida.

Sin embargo, no podemos olvidar que, aparte de sus necesidades, los niños y niñas poseen capacidades, potencialidades y aptitudes que deben ser reconocidas y promovidas. Desde esta visión integral de la infancia se hace necesario garantizar un acompañamiento y un soporte que favorezcan su pleno desarrollo.

Las familias constituyen el punto de partida, la plataforma desde la cual los niños y niñas pueden crecer en todas las dimensiones, ver atendidas sus necesidades y desplegar sus competencias. De ahí que su tarea —y por corresponsabilidad, también la nuestra— sea la de promover y hacer emerger esas capacidades resilientes que sostendrán su desarrollo.

El contexto familiar, el modelo de referencia que los niños y niñas reciban, y las características de ese entorno constituyen un núcleo inicial de socialización que será interiorizado como marco de lo que es adecuado y aceptable. Según la teoría ecológica del desarrollo humano de Bronfenbrenner (1979/1987), este microsistema familiar actúa como punto de partida para la vinculación relacional con el mundo exterior, de modo que la calidad de dicho entorno resulta determinante. Por ello, este patrón inicial debería configurarse de la forma más saludable y equilibrada posible, ya que se convierte en la base sobre la cual los niños y niñas desarrollan sus competencias sociales, emocionales y cognitivas.

3.1. Conceptos clave

Es fundamental orientar la acción de acompañamiento educativo a partir de los conocimientos pedagógicos que se presentan en las siguientes páginas. Estos constituyen el fundamento de la mirada hacia el bebé y hacia las figuras parentales o cuidadoras, así como de su acompañamiento, y deben guiar toda la intervención desarrollada en los Talleres Familiares 0-3.

NACIMIENTO DEL BEBÉ Y DÍADA DE LA FIGURA MATERNANTE CON EL BEBÉ

Desde la concepción del bebé, comienza a tener lugar una relación simbiótica entre madre e hijo, se construye un vínculo o fusión emocional natural entre los dos. A lo largo de esta relación, el bebé no puede percibirse a sí mismo como una persona individual, sino como parte fusionada de la madre, y la madre, de él.

La díada madre-hijo es una parte de la teoría psicoanalítica de la socialización primaria y se define como una íntima conexión entre embrión-neonato y un objeto relacional primario encarnado por una o más personas que se dirigen al niño de la misma forma. La relación temprana entre el bebé y su figura principal de apego constituye el núcleo de la socialización primaria. Esta conexión inicial, sostenida por la función protectora del sistema familiar, ofrece al niño o la niña la seguridad necesaria para su desarrollo y debe comprenderse dentro de la diversidad de configuraciones familiares que caracterizan los entornos de crianza actuales. Con el nacimiento del bebé también se transforma la familia: se establece una díada de apego fundamental entre el recién nacido y su cuidador o cuidadora principal, mientras que las demás figuras familiares cumplen un papel protector y de sostén en ese proceso de vinculación.

Siguiendo esta línea podemos hablar de la importancia del vínculo temprano como modelo afectivo de base en la vida de toda persona. Tradicionalmente denominado vínculo maternofamiliar y descrito por John Bowlby (1989) en su teoría del apego, se entiende como una relación cálida e íntima entre el bebé y su figura principal de cuidado, cuya función inicial es brindar protección y seguridad. Sin embargo, aparte de su dimensión biológica, este vínculo debe concebirse como un proceso relacional y dinámico que se construye en la interacción cotidiana y está influido por factores emocionales, sociales y culturales (Stern, 1997; Bronfenbrenner, 1979/1987).

La investigación actual muestra que existe una correlación entre la calidad de ese vínculo, el desarrollo neuronal del bebé y las adaptaciones en los sistemas neuroendocrinos de las figuras cuidadoras (Schore, 2001). Así, conductas tempranas —como el contacto visual, las expresiones afectivas, las caricias o la comunicación oral— favorecen la sincronía relacional en los primeros meses y se asocian con un desarrollo cognitivo, emocional y conductual más positivo durante el primer año de vida (Tronick, 2007).

Disponer de una figura de apego seguro contribuye de manera decisiva a la regulación fisiológica del niño o la niña —que incluye sistemas como el respiratorio, el cardiovascular y el metabólico—, favorece la organización de sus emociones y ofrece una base de seguridad desde la cual puede explorar su entorno con confianza. Para que este apego se consolide resulta esencial la disponibilidad afectiva, la presencia emocional y la constancia de las figuras cuidadoras. Ahora bien, además de identificar estas conductas, es igualmente importante analizar los contextos en los que no surgen de forma espontánea, ya que ello permite orientar el acompañamiento familiar de manera más ajustada y comprender su impacto en el desarrollo infantil. Dicho acompañamiento debe atender al origen y a los códigos relacionales de cada familia e integrar también los aspectos culturales que influyen en los procesos de crianza.

NECESIDADES BÁSICAS DEL BEBÉ

Las experiencias tempranas durante los mil primeros días de un niño influyen en la construcción de la arquitectura cerebral, en los funcionamientos psíquicos básicos, y están altamente relacionadas con el desarrollo del niño o niña a corto y largo plazo. Así, los dos primeros años de vida del niño son fundamentales y sus necesidades, intrínsecas a su maduración y desarrollo, así como las de sus familiares, son un factor clave para el desarrollo.

Conocer las necesidades básicas del bebé y ser conscientes de ellas son clave para intuir qué puede necesitar. Si las necesidades del bebé están cubiertas, lo estaremos ayudando a tejer una red emocional sólida y segura, que repercutirá en su autonomía, independencia y personalidad. Es por esto por lo que realmente es importante atender sus demandas, del tipo que sean.

La necesidad de bebé de estar próximo a su madre, de ser acunado en brazos, protegido y cuidado ha sido estudiada científicamente a lo largo de la historia. Nadie discute que comer y dormir son necesidades básicas de los bebés, pero con los brazos no sucede lo mismo, y sin embargo también lo son. Es esencial para el desarrollo de los pequeños, tanto a corto como largo plazo, sentir el contacto, el calor y la seguridad que le aportan, desde el nacimiento, los brazos de la madre y el padre.

A menudo las necesidades emocionales han quedado relegadas a un segundo grado de necesidades por cubrir, pero varios estudios e investigaciones de Harry Harlow y John Bowlby (Van der Horst et al., 2008) han demostrado que, para un bebé, es más importante sentirse protegido y sostenido que alimentado. Está claro, pues, que la primera necesidad del niño es una necesidad puramente afectiva y emocional, de seguridad, donde es imprescindible el sentirse querido, valorado y reconocido. Un niño que sabe que su figura de apego es accesible y sensible a sus demandas genera un fuerte y penetrante sentimiento de seguridad, y le alienta a valorar y continuar la relación.

Distintos autores han definido las tres necesidades básicas de un bebé al nacer:

Harry Harlow:

(Harlow, H. F., 1958. *The nature of love. American Psychologist*, 13(12), 673–685)

1. Protección (95 %)
2. Calor
3. Alimentación

Adolf Gómez Papí (las tres C del recién nacido):

(Gómez Papí, 2018)

1. Cariño
2. Calor
3. Calostro

Laura Gutman:

(Gutman, L., 2003. *La maternidad y el encuentro con la propia sombra*. Del Nuevo Extremo)

1. Comunicación permanente: las miradas, las palabras..., el amor que la madre hace llegar al bebé.
2. Contacto: piel con piel en el momento de nacer, la situación del bebé en su hábitat biológico una vez haya nacido, el masaje, las caricias... Para el bebé, la piel es el primer lenguaje.
3. Alimentación: debería ser un alimento continuo, a demanda, si es posible, y tener en cuenta que la leche materna es la que más beneficios tiene tanto para el niño como para la madre.

Enrique Blay:

(Blay, E., 2007. *La primera caricia: las necesidades afectivas del recién nacido*. Paidós)

1. Amor incondicional
2. Necesidad de sentirse querido
3. Alimentación

TRANSPARENCIA PSÍQUICA

Monique Bydlowski (2007) fue de las primeras autoras en acuñar el término *transparencia psíquica*. La transparencia psíquica se podría definir como una mayor sensibilidad emocional que aumenta durante el embarazo y se mantiene tiempo después del parto. Tiende a comenzar en el segundo trimestre de gestación coincidiendo con los primeros movimientos del bebé (confirmatorios para la madre de que hay una vida creciendo en su interior más allá de lo que se ve en las ecografías).

El embarazo y el posparto constituyen periodos de especial sensibilidad en los que pueden activarse recuerdos de la propia infancia, procesos emocionales no resueltos o duelos pendientes (Stern, 1997; Winnicott, 1991). En este contexto, algunas familias pueden experimentar mayor vulnerabilidad, con ambivalencia afectiva, riesgo de ansiedad o depresión perinatal y posibles dificultades en la construcción del vínculo con el bebé (O'Hara y McCabe, 2013; Slade, 2009). Al mismo tiempo, la parentalidad puede convertirse en una oportunidad de resiliencia al ofrecer la posibilidad de resignificar la propia historia y romper ciclos de adversidad (Luthar, Cicchetti y Becker, 2000).

La maternidad constituye una etapa de transformación que combina potencialidad personal y social con una elevada vulnerabilidad física y emocional, lo que requiere un acompañamiento y una contención adecuados. Las capacidades de cuidado y crianza son inherentes a la condición humana y trascienden diferencias culturales, sociales o económicas. Como especie mamífera, contamos con recursos instintivos y afectivos —intuición, sentido común y entrega— que posibilitan la atención del recién nacido. Sin embargo, para que estas potencialidades puedan desplegarse plenamente resulta fundamental que las familias se encuentren en un entorno de seguridad y apoyo que favorezca el ejercicio de sus competencias parentales. Lo cual nos lleva al siguiente concepto, descrito por Winnicott (1956).

- Trabajar esta sensibilidad ayuda a brindarles el apoyo necesario para manejar sus emociones de manera saludable.
- Esta mayor sensibilidad emocional facilita un vínculo más profundo entre la madre y el bebé, ya que la madre se encuentra más abierta emocionalmente y receptiva a las necesidades de su hijo. Promover este vínculo es esencial para el desarrollo emocional y psicológico del niño.
- Reconocer la transparencia psíquica permite a los padres identificar y manejar mejor el estrés y la ansiedad relacionados con el embarazo y la crianza.

PREOCUPACIÓN MATERNA PRIMARIA

Hace más de cincuenta años, Donald Winnicott (1956) hizo referencia a un estado psicológico muy especial en las recientes madres, caracterizado por una actitud afectiva que comienza desde antes del nacimiento, más o menos a partir del tercer trimestre de la gestación, y que se prolonga a lo largo de unas cuantas semanas o meses después del parto.

Durante el embarazo y el primer tiempo posparto, la madre se encuentra con una “sensibilidad agudizada” que le facilita ponerse en el lugar del bebé y satisfacer de forma adecuada y oportuna sus necesidades, brindándole seguridad y continuidad existencial. Esta condición psíquica que desarrolla la madre es necesaria para garantizar el desarrollo psíquico del bebé, la prepara y le permite dar paso a las conductas de maternaje y renuncia a necesidades propias frente a las del pequeño. Es un estado necesario para iniciar el proceso de maternaje, un estado que no dura para siempre, sino que (saludablemente) va mermando de forma progresiva.

MATRESCENCIA

Dana Raphael (1973) y Aurelie Athan (2008) han sido las pioneras en hablar de este término, que hace referencia a la transformación que conlleva la maternidad en las mujeres, sobre todo en el plano cerebral. Igual que en la adolescencia, los cambios cerebrales que se dan en algunas áreas y circuitos cerebrales hacen referencia a una poda neuronal, para permitir y facilitar los cambios de conducta requeridos en la nueva etapa, en este caso, favorecer la conducta maternal en las mujeres embarazadas. Esto afecta a toda esta etapa de maternidad y crianza, en la que se produce un cambio interno que puede llevar a tener conflictos con una misma y con el entorno.

Durante la matrescencia, debemos enfrentarnos a cuatro retos:

- Convertirnos en familia, cambios en la logística y en la rutina familiar o de pareja.
- La contradicción y ambivalencia de querer estar y cuidar al bebé y a la vez tener tiempo para estar con una misma.
- La expectativa versus la realidad que conlleva la maternidad y el ideal que se genera antes de vivirlo.
- El sentimiento de culpa que acompaña a las madres, por querer llegar a ser esa madre perfecta, cuando, como dice Winnicott, es la madre suficientemente buena la que aporta un acompañamiento saludable para sus hijos.

Se recomienda leer *Pregnancy and adolescence entail similar neuroanatomical adaptations: A comparative analysis of cerebral morphometric changes*, de Susana Carmona y su equipo, que trabajaron en relación con este tema.

EL PUERPERIO O POSPARTO EMOCIONAL

El puerperio o posparto emocional, tal y como lo describió Laura Gutman (2003), es el periodo transitado entre el nacimiento del bebé y los dos primeros años. Es un momento de una enorme lucidez emocional de la madre, en el que está conectada con el bebé, con sus necesidades, sus percepciones..., de forma intuitiva.

Históricamente se decía que este periodo terminaba a los cuarenta días del nacimiento, pero para cada mujer hay un tiempo y puede durar hasta los dos años. Hay una sensación de “movimiento” emocional y la matrescencia juega un papel importante en esta etapa.

Es muy importante que en esta etapa de vulnerabilidad la mujer encuentre apoyo, sostén, contención y no juicio.

GESTACIÓN EXTRAUTERINA O CONCEPTO DEL CONTINUUM

Según Jean Liedloff (2005), el concepto del *continuum* se basa en la idea de que, para conseguir el desarrollo físico, mental y emocional óptimo, los seres humanos, especialmente los bebés, necesitan el tipo de experiencia a la que nuestra especie se ha ido adaptando durante el largo proceso de nuestra evolución. La autora nos habla de un concepto de continuidad entre la vida uterina y

la extrauterina: el desarrollo del bebé en el vientre ha finalizado y pasa a seguir desarrollándose en el exterior, mediante la alimentación, el colecho y otros muchos cuidados que le ofrecerán sus padres.

Los humanos somos el único animal mamífero que nace totalmente dependiente del adulto; de hecho, la gestación duraría 21 meses, pero sabemos que, debido a nuestra posición bípeda, el bebé nace “antes de hora”. El bebé nace inmaduro; su cerebro, en el momento de nacer, es primitivo e instintivo –nacemos con el 25 % del cerebro adulto (Ball, 2007)– y el hábitat natural para él es el cuerpo de la madre (o, si no, de la pareja). Hasta los 9-12 meses, cuando empezamos a ser mínimamente autónomos y a desplazarnos solos, nos hace falta estar en contacto permanente con la figura maternal (época primala: dos primeros años de vida).

Los brazos de un progenitor son un lugar seguro y lleno de experiencias: poseen movimiento, cambios de temperatura, de ritmo, de sonidos e incluso de sabor. Un bebé que es transportado en brazos se integra de manera pasiva en la vida del adulto, aprendiéndolo todo mediante la observación, hasta que está preparado para la integración activa. Un niño que ha tenido oportunidad de experimentar este aprendizaje necesitará en menor medida aprender mediante el consabido ensayo-error. Algunos aspectos que facilitan el bienestar del bebé y la madre durante este periodo son: lactancia materna, portabebé ergonómico, masaje infantil, respuesta a las necesidades del bebé, comunicación y escucha activa.

Para entender al bebé, es importante saber que ellos utilizan solo el lenguaje y la percepción emocional hasta aproximadamente los 2-3 años. Somos los adultos los que tenemos la percepción racional y, por tanto, los que tendríamos que adaptarnos a su lenguaje.

SORORIDAD

El término sororidad (Miguel de Unamuno, 1921) se refiere al apoyo y solidaridad entre mujeres, que, en términos de crianza, es muy importante. Criar en tribu, en solidaridad y no competencia entre mujeres es uno de los apoyos más importantes para las madres.

El poder hablarles de encontrar red de apoyo entre ellas es fundamental, ya que antropológicamente las crianzas eran vividas en tribu, y el sostén que aporta esta red es muy importante para la salud mental de las madres. La RAE incorporó este término en el diccionario de 2018 con la siguiente definición: “Agrupación que se forma por la amistad y reciprocidad entre mujeres que comparten el mismo ideal y trabajan por alcanzar un mismo objetivo”.

LAS ETAPAS DE DESARROLLO

La conexión entre las neuronas cerebrales depende de un ambiente afectuoso y estimulante. Cada fase del desarrollo infantil requiere de un ambiente adecuado (estímulos y afecto) para que florezcan nuevas aptitudes físicas y psicológicas. Según Evania Reicher (2011), la primera infancia se conforma hasta los 6 años.

Siguiendo la teoría del desarrollo de la personalidad de Sigmund Freud, podemos diferenciar estos años en tres etapas principales:

La etapa oral: es la primera fase del desarrollo psicosocial según la teoría psicoanalítica de Sigmund Freud. Se extiende desde el nacimiento hasta aproximadamente los 18 meses de vida. Durante este periodo, la boca es la principal zona de búsqueda de placer y exploración del entorno.

La etapa anal: ocurre aproximadamente entre los 2 y los 4 años. Durante esta etapa, los niños están aprendiendo a controlar sus esfínteres y a usar el baño por sí mismos. Este proceso de adquisición del control de los esfínteres puede ser una experiencia significativa, ya que es una de las

primeras áreas en las que se les requiere ser conscientes de sus acciones y responsables de sus funciones corporales. En resumen, la etapa anal representa una fase importante en el desarrollo infantil, en la que los niños están aprendiendo a manejar su propio cuerpo de una manera nueva y a asumir responsabilidades básicas en relación con sus funciones corporales.

La etapa fálica: abarca aproximadamente desde los 3 hasta los 6 años. Durante esta etapa, los niños comienzan a explorar su propia anatomía y muestran una curiosidad natural por las diferencias entre los sexos. Este periodo no se trata solo de atracción sexual, sino también de la formación de identidad de género y la internalización de normas y roles sociales relacionados con el género.

4.

Contenidos



4.1. Contenidos del grupo de lactantes

BLOQUE 0: LA MUJER MADRE

1. Luces y sombras de la maternidad. Pérdidas, expectativas y depresión posparto
2. Puerperio, matrescencia y carga mental en la maternidad
3. Preocupación materna primaria y transparencia psíquica
4. Cambios físicos en la maternidad. Autoconcepto, autocuidado y autoestima
5. Mitos de la maternidad. Buena madre / mala madre
6. Papel de la pareja, corresponsabilidad
7. Mitos del amor romántico
8. Espacios para la pareja
9. La maternidad invisible

BLOQUE 1: POSPARTO INMEDIATO

1. El nacimiento del bebé y de la familia. Mamá primeriza
2. Díada/fusión maternal
3. Relación entre hermanos
4. Instauración de la lactancia materna o artificial
5. Cuidados del bebé durante los primeros días y salud e higiene infantil

BLOQUE 2: CRIANZA RESPETUOSA

1. Cuando inicia la crianza
2. La crianza respetuosa
3. La crianza en tribu, el concepto de sororidad
4. La gestación intrauterina y extrauterina. Concepto del *continuum*
5. El porteo ergonómico
6. Las necesidades básicas del bebé
7. El llanto
8. Atención y demandas del bebé: estados y comunicación de necesidades
9. El vínculo y tipos de vínculo

BLOQUE 3: ALIMENTACIÓN Y SUEÑO

1. Lactancia y destete
2. Alimentación complementaria y BLW
3. Alimentación saludable
4. Hábitos de salud bucodental
5. El sueño infantil

BLOQUE 4: DESARROLLO INTEGRAL

1. El desarrollo integral 0-3
2. El movimiento libre
3. El comportamiento y sus significados
4. Límites y rabietas
5. El lenguaje
6. El lenguaje emocional
7. La socialización
8. Conciliación y escuela
9. Autonomía y autorregulación (control de esfínteres...)
10. Necesidad real vs. necesidad sustitutiva

BLOQUE 5: JUEGO

1. Estimulación. Masajes, canciones y juegos de falda
2. Pantallas
3. Actividades en familia
4. Juego pedagógico I: cesto de los tesoros
5. Materiales naturales y desestructurados
6. Seguridad en el hogar

8. Conciliación y escuela
9. Autonomía y autorregulación (control de esfínteres...)
10. Necesidad real vs. necesidad sustitutiva

4.2. Contenidos del grupo de caminantes

BLOQUE 0: LA MUJER MADRE

1. Luces y sombras de la maternidad. Pérdidas, expectativas y depresión posparto
2. Puerperio, matrescencia y carga mental en la maternidad
3. Preocupación materna primaria y transparencia psíquica
4. Cambios físicos en la maternidad. Autoconcepto, autocuidado y autoestima
5. Mitos de la maternidad. Buena madre / mala madre
6. Papel de la pareja, corresponsabilidad
7. Mitos del amor romántico
8. Espacios para la pareja
9. La maternidad invisible

BLOQUE 1: POSPARTO INMEDIATO

1. Relación entre hermanos
2. Salud e higiene infantil

BLOQUE 2: CRIANZA RESPETUOSA

1. La crianza respetuosa
2. La crianza en tribu, el concepto de sororidad
3. El porteo ergonómico
4. Las necesidades básicas del bebé
5. El llanto
6. Atención y demandas del bebé: estados y comunicación de necesidades
7. El vínculo y tipos de vínculo

BLOQUE 3: ALIMENTACIÓN Y SUEÑO

1. Lactancia y destete
2. Alimentación complementaria y BLW
3. Alimentación saludable
4. Hábitos de salud bucodental
5. El sueño infantil

BLOQUE 4: DESARROLLO INTEGRAL

1. El desarrollo integral 0-3
2. El movimiento libre
3. El comportamiento y sus significados
4. Límites y rabietas
5. El lenguaje
6. El lenguaje emocional
7. La socialización

BLOQUE 5: JUEGO

1. Estimulación. Masajes, canciones y juegos de falda
2. Pantallas
3. Actividades en familia
4. Juego pedagógico II: juego heurístico
5. Juego pedagógico III: juego simbólico. Juego en paralelo
6. Materiales naturales y desestructurados
7. Seguridad en el hogar

5.

Metodología

The background features a diagonal split between a muted green upper half and a dark purple lower half. A trail of small teal particles follows the diagonal boundary, creating a sense of movement and depth.

En los talleres se desarrollará una formación práctica y teórica a partir del espacio compartido de madres/padres e hijos/as con la educadora del Espacio Familiar 0-3 y otras familias. Mediante la convivencia, el diálogo y la imitación, se incorporarán habilidades, recursos y conocimientos para el cuidado de los niños/as. Se trabajará específicamente el conocimiento del hijo/a, el desarrollo del vínculo afectivo y estrategias para el cuidado y el acompañamiento del comportamiento infantil, que permitan mejorar diferentes competencias parentales. A la vez, se revisarán y reforzarán las propias competencias parentales y parentales. Se ofrecerá contención y acompañamiento para la instauración y establecimiento del vínculo materno-filial, y asesoramiento y formación en aspectos básicos de crianza y educación y se favorecerá la creación de redes informales de apoyo entre madres, así como el contacto con la comunidad y sus recursos.

A continuación, se describen los aspectos que deben tenerse en cuenta para el adecuado desarrollo de los Talleres Familiares 0-3.

1) ESTRUCTURA

Los talleres de lactantes y los talleres de caminantes se realizarán de forma continuada en el curso, durante los 8 meses de duración del subprograma, que se distribuirán semanalmente, según se establece en la cartera de ayudas de CaixaProinfancia.

2) DURACIÓN

La propuesta son dos encuentros fijos semanales de dos horas cada sesión para familias con niños y niñas lactantes. El primer encuentro estará dedicado a un tema teórico y será un espacio también para compartir, exponer dudas y expectativas, resolver inquietudes sobre temas de lactancia, posparto, crianza, alimentación... El segundo encuentro semanal será un encuentro para reflexionar e integrar los contenidos de la primera sesión semanal.

Con las familias de caminantes el ritmo será de una sesión semanal. Se trabajarán los contenidos más adaptados a la edad y se aplicarán sesiones para reflexionar e integrar los contenidos según el criterio de la educadora, atendiendo a la asimilación y necesidades de las familias participantes.

3) PARTICIPANTES Y GRUPO

Los talleres estarán dirigidos a grupos de familias 0-3 con necesidades de apoyo dada su situación de vulnerabilidad social en riesgo de exclusión. Es muy importante trabajar con grupos estables durante todo el curso, generando un espacio de intercambio y escucha adecuado. Por ello es conveniente no tener grupos excesivamente numerosos.

La modalidad grupal en procesos de intervención socioeducativa conlleva los siguientes beneficios:

- Promueve el compartir y conocer la diversidad de otras realidades y experiencias culturales, desde el respeto y no el juicio.
- Posibilita el aprendizaje a través de personas que han vivido experiencias similares.
- Mejora las relaciones entre los profesionales y las familias al potenciar una estructura horizontal en la relación.
- Reduce la resistencia al cambio puesto que este es más posible con la ayuda de los demás.
- Favorece el apoyo emocional mutuo, reconociendo y aceptando las vivencias de los demás.
- Proporciona una experiencia de integración social en pequeña comunidad.

Por todo esto, los Talleres Familiares 0-3 constituyen una alternativa para mejorar la calidad de vida de las familias, ofreciendo “un recurso estable por el que pasan un buen número de familias para mejorar sus competencias y capacidades” (Rodrigo *et al.*, 2010a, p. 14).

4) ESPACIOS

Las actividades propuestas se realizarán en los espacios descritos en la *Guía para el diseño de los Espacios Familiares 0-3* (anexo II).

5) EL ROL DE LA EDUCADORA QUE ACOMPAÑA Y DINAMIZA LOS TALLERES

Durante todo el proceso, la figura de referencia será la educadora, que acompañará a las familias en este espacio. La educadora deberá ofrecer un espacio confiable donde todos puedan expresarse con libertad. El propósito es trabajar el sentido de lo que les acontece a los participantes sin juzgar o culpabilizar a ningún miembro del grupo.

Se propondrá comprender situaciones concretas de la vida cotidiana y reflexionar sobre ellas para que, de esta manera, surjan del intercambio grupal nuevos modelos posibles de operar con la realidad. A partir de aquí se incorporarán conceptos de contenido y prácticos. Destacamos a continuación algunas indicaciones para el acompañamiento del grupo. Es necesario:

- Generar un espacio de sostén, respeto, contención y confianza, donde los participantes puedan expresar con libertad lo que piensan, hacen y sienten para que cada uno encuentre sus propias respuestas.
- Revisar y repensar los roles de manera que los participantes mejoren el vínculo con sus hijos al incorporar nuevas pautas de relación.
- Es importante validar la función que ejercen los asistentes a los talleres como adultos responsables de la crianza, y ayudarlos a encontrar criterios propios, evitar la repetición automática de modelos o experiencias difíciles.
- Compartir miedos, preocupaciones, deseos, logros y expectativas que permitan, a partir del intercambio de experiencias, adoptar prácticas de crianza respetuosas con los derechos de los niños.
- Ofrecer una actitud empática, de escucha activa sin juicio, de proximidad y respeto.
- En síntesis, la metodología estará muy basada en la propia experiencia de cada familia/mujer, y a través de esta aprovecharemos para incorporar bases teóricas que ayuden a definir los conocimientos y que, por tanto, estos sean significativos para ellas.
- Teniendo en cuenta la multiculturalidad que presentan las familias destinatarias, enfocamos también estos talleres desde la oportunidad de generar un espacio de convivencia en un marco de igualdad, respeto y posibilidad de crecimiento para todos los miembros que participan en el proyecto.

Es vital que estas familias se sientan integrantes de un grupo en el que semanalmente encuentren su espacio de contención, acogida, crecimiento y educación. Si surge el sentimiento de fidelización a este grupo, será más fácil su asistencia, disponibilidad y predisposición a compartir y recibir lo que se proponga y se ofrezca en el grupo.

6.

Competencias
parentales
y marentales



Los Espacios Familiares 0-3 parten de la “profunda convicción de la existencia de potencialidades de crecimiento, cambio y mejora en toda persona y familia, apuestan por las capacidades de niños y niñas, fundamentan la orientación positiva a favor de la resiliencia de las personas, promotora y ambiciosa en sus metas, que debe acompañar a toda acción socioeducativa en cualquier contexto y realidad con independencia del grado de vulnerabilidad” (Obra Social “la Caixa”, 2013, p. 20).

Uno de los aspectos que define este proyecto es que situamos al niño y a la madre/figura de vínculo como centro de la acción, los dos como protagonistas, porque para un buen establecimiento de vínculo se necesita que ambos estén atendidos y tengan sus necesidades básicas cubiertas. En esta línea, nuestras propuestas apuestan por el empoderamiento y la generación de confianza en las capacidades innatas y resilientes de la madre, del hijo y, por extensión, de la familia.

La parentalidad positiva se refiere al comportamiento de los padres, que está fundamentado en el interés superior del menor y que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento, ofrece reconocimiento y orientación, e incluye el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño (Rodrigo et al. 2010). La parentalidad positiva es sobre todo invisible: está hecha de las conductas y actitudes del día a día, y de los mensajes –a menudo no verbales– que emitimos en relación con los hijos e hijas.

Las competencias parentales y marentales son uno de los aspectos que hay que tener en cuenta en el programa, intentando a través de las propuestas que ofrecemos que estas se incrementen y optimicen. Según Barudy y Dantagnan (2010), habrá que potenciar el aprendizaje de competencias parentales para acercarse al máximo a la parentalidad sana, entendida desde el punto de considerar a los niños y niñas como sujetos de derecho y como centro de una atención empática, responsable y cariñosa.

En los contenidos que se trabajarán en los talleres, encontramos reflejadas las competencias parentales que son transversales en este subprograma y son evaluadas para estimar su resultado.

- Competencia parental afectiva: capacidades de relación vincular entre la figura materna y el bebé.
- Competencia parental de responsividad: capacidades para dar respuesta a las necesidades de la criatura.
- Competencia parental de aliento o ánimo (estimulación): capacidades para estimular y apoyar el desarrollo del bebé.
- Competencia parental de enseñanza: capacidades para fomentar los aprendizajes del niño/a.

La falta de habilidades y competencias parentales no solo afecta directamente a los niños, sino también a los progenitores que se sienten desmotivados por no poder entender ni encontrar la mejor manera de criar y acompañar a sus hijos/as en su desarrollo. Por este motivo, potenciar, promover y ofrecer capacidades parentales y marentales es de vital importancia en este programa.

Es una propuesta que globalmente considera, refuerza y propone actuar desde la atención temprana, como fuente de detección y prevención educativa de posibles carencias y déficits posteriores de la infancia en contextos de vulnerabilidad.

7.

Referencias

- Ainsworth, M. D. S., Blehar, M. C., Waters, E., y Wall, S. (1978). *Patterns of attachment: A psychological study of the strange situation*. Erlbaum.
- Alsina, N. (2024). *El viaje del amor*. Grijalbo.
- Athan, A. (2008). *Matrescence like adolescence*. Columbia University.
- Ball, J. (2007). "Childcare, choice and class practices: Middle class parents and their children". *Sociological Review*.
- Barudy, J. (2005). *Los buenos tratos en la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa.
- Barudy, J., y Datagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre: Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Gedisa.
- Blay, E. (2007). *La primera caricia: Las necesidades afectivas del recién nacido*. Paidós.
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida* (2.ª ed.). Morata (obra original publicada entre 1969 y 1980).
- Bowlby, J. (1988). *A secure base: Parent-child attachment and healthy human development*. Basic Books.
- Bowlby, J. (1989). *Una base segura: Aplicaciones clínicas de la teoría del apego*. Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Paidós (obra original publicada en 1979).
- Bydlowski, M. (2007). *La maternidad y el encuentro con la propia sombra*. Paidós.
- Carmona, S., Martínez-García, M., Paternina-Die, M. et al. (2019). "Pregnancy and adolescence entail similar neuroanatomical adaptations: A comparative analysis of cerebral morphometric changes". *Human Brain Mapping*, 40, 2143–2152. <https://doi.org/10.1002/hbm.24513>
- Convención Universal de los Derechos de la Infancia de las Naciones Unidas. (1995, 1998).
- Gómez Papí, A. (2018). *Piel con piel*. Temas de Hoy.
- Gutman, L. (2003). *La maternidad y el encuentro con la propia sombra*. Del Nuevo Extremo.
- Harlow, H. F. (1958). "The nature of love". *American Psychologist*, 13(12), 673–685. <https://doi.org/10.1037/h0047884>
- Harlow, H. F. (1962). *Development of affection in primates*. Harper.
- Locke, J. (1994). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Alianza Editorial (obra original publicada en 1690).
- López, J. y Escudero, V. (2003). *Familia, evaluación e intervención*. CCS.
- Luthar, S. S., Cicchetti, D. y Becker, B. (2000). "The construct of resilience: A critical evaluation and guidelines for future work". *Child Development*, 71(3), 543–562. <https://doi.org/10.1111/1467-8624.00164>
- Montessori, M. (2003). *El método de la pedagogía científica aplicado a la educación de la infancia*. Biblioteca Nueva (obra original publicada en 1909).
- Obra Social "la Caixa" (2013). *Programa CaixaProinfancia: Modelo de promoción y desarrollo integral de la infancia en situación de pobreza y vulnerabilidad social* (2.ª ed. revisada y ampliada). Obra Social "la Caixa".
- O'Hara, M. W. y McCabe, J. E. (2013). "Postpartum depression: Current status and future directions". *Annual Review of Clinical Psychology*, 9, 379–407. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-050212-185612>

Piaget, J. (1975). *La formación del símbolo en el niño: Imitación, juego y sueño, imagen y representación*. Morata (obra original publicada en 1945).

Raphael, D. (1973). *The tender gift: Breastfeeding*. Prentice-Hall.

Reicher, E. (2011). *Infancia, la edad sagrada*. La Llave.

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L. y Martín, J. C. (2010). La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva, 6–50. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Rousseau, J. J. (2004). *Emilio, o De la educación*. Alianza Editorial (obra original publicada en 1762).

Schore, A. N. (2001). “Effects of a secure attachment relationship on right brain development, affect regulation, and infant mental health”. *Infant Mental Health Journal*, 22(1–2), 7–66. [https://doi.org/10.1002/1097-0355\(200101/04\)22:1%3C7::AID-IMHJ2%3E3.0.CO;2-N](https://doi.org/10.1002/1097-0355(200101/04)22:1%3C7::AID-IMHJ2%3E3.0.CO;2-N)

Slade, A. (2009). “Mentalizing the unmentalized in the psychoanalytic relationship”. *Psychoanalytic Inquiry*, 29(4), 452–471. <https://doi.org/10.1080/07351690903081163>

Stern, D. N. (1997). *La constelación maternal: Un enfoque unificado de la psicoterapia con padres e hijos*. Paidós.

Tronick, E. Z. (2007). *The neurobehavioral and social-emotional development of infants and children*. W. W. Norton.

Unamuno, M. (1921). *Del sentimiento trágico de la vida*. Renacimiento.

UNICEF (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Naciones Unidas.

Van der Horst, F., Leroy, H. y Van der Veer, R. (2008). “When strangers meet: John Bowlby and Harry Harlow on attachment behavior”. *Integrative Psychological & Behavioral Science*, 42(4), 370–388.

Vygotsky, L. S. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Paidós (obra original publicada en 1934).

Winnicott, D. W. (1956). “La preocupación maternal primaria”. En *Escritos de pediatría y psicoanálisis*.

Winnicott, D. W. (1991). *Realidad y juego*. Gedisa (obra original publicada en 1971).

ANEXO II

Guía para el
diseño de
los Espacios
Familiares 0-3

1.

Introducción

El documento que se presenta a continuación es una guía para el desarrollo de los Espacios Familiares 0-3. En este documento se exponen los referentes, los requisitos y algunos ejemplos para el diseño de estos espacios.

Para la implementación del proyecto Espacios Familiares 0-3 del programa CaixaProinfancia, las entidades deberán habilitar un espacio comunitario adecuado y acondicionado para las familias y especialmente para sus hijos/as de 0 a 3 años, con características muy concretas acordes a su desarrollo motor, cognitivo y social. Será conveniente que el espacio que se ofrezca sea de uso permanente, conocido y estable, para generar estabilidad y ser un entorno de referencia para las familias.

En esta guía, destacamos la importancia del espacio como un entorno de vínculo con las criaturas y las familias, y como generador de seguridad, considerando que ofrecer un espacio cuidado y con una mirada respetuosa favorece el desarrollo de la criatura, a la vez que cuida la interacción vincular con sus referentes.

Los Espacios Familiares 0-3 deben ser un punto de encuentro saludable y estimulador entre el cuidador principal y el menor, otras familias y los educadores referentes. Para el diseño de dicho espacio se deberán tener en cuenta un conjunto de características que se describirán a continuación detalladamente.

La organización pedagógica que se presenta en este documento en torno a los espacios para atender a las familias 0-3 surge a partir de una visión y una conceptualización muy concreta de la infancia, la atención y el desarrollo en los primeros años de vida.

La rotación de grupos y el multiuso en franjas horarias diferentes debe permitir un alto número final de destinatarios durante un curso. Las salas tienen que estar equipadas para atender entre 6 y 10 familias.

2.

El espacio
como variable
pedagógica

Diferentes estudios dedicados a observar el contexto de las instituciones educativas para la primera infancia han puesto de manifiesto la importancia de las relaciones entre las instalaciones, la estructuración de los espacios y los comportamientos lúdicos y sociales de los pequeños (Manetti y Campart, 1987), construyendo la certeza de que el espacio, en sus características físicas, expresivas y simbólicas, posee una dimensión comunicativa (un lenguaje) que tiende a influir y regular el comportamiento de los individuos, especialmente el de los sujetos en proceso de desarrollo.

La importancia del ambiente físico para predisponer conductas y formas de desarrollo infantil representa el resultado de una línea de investigación de huella ecológica que, en las últimas décadas, ha estudiado las interacciones dinámicas entre sujetos adultos y niños y las características del ambiente de la escuela infantil.

Se ha podido evidenciar que la organización del espacio por contextos delimitados influye en la calidad y la cantidad de interacciones sociales de los niños y niñas y favorece la probabilidad de disfrutar de relaciones de mayor calidad, enfatizando la función comunicativa de este. Así, a lo largo de los últimos años se ha podido evidenciar que las diversas variables organizativas del ambiente son, en cierta medida, interdependientes y que convergen para definir una forma concreta del contexto. La estructuración y el uso del espacio se revelan como un lenguaje que se traduce en la operatividad de las elecciones organizativas de la idea de niño y de educación.

Las zonas, si bien estructuradas de manera consciente con rincones diferenciados, pasan a tomar función de verdadero recurso educativo, en cuanto pueden convertirse en activadores de iniciativas autónomas de exploración e investigación que den continuidad a los procesos de autoorganización cognitiva de los niños (Bondioli y Nigito, 2011).

Siempre que hablamos de espacios para la atención a la infancia en un momento u otro surgen Reggio Emilia y Loris Malaguzzi (1975) como unos de los referentes de la transformación y conquista de reconocimiento de la calidad posible en esta primera etapa. En Reggio Emilia, el espacio-ambiente se concibe como un elemento fundamental, buscando siempre la conexión entre la arquitectura y el proyecto pedagógico. Desde esta perspectiva, el ambiente es una fuente de riqueza, una estrategia educativa y un instrumento que respalda el proceso de aprendizaje. Permite interacciones constantes que favorecen el desarrollo de conocimientos, habilidades sociales, destrezas motrices, etc.; es un concepto vivo, cambiante y dinámico, lo que supone que el ambiente debe cambiar a medida que cambian los niños, sus intereses, sus necesidades y su edad, y también a medida que cambiamos nosotros, los adultos, y el entorno en el que todos estamos inmersos.

2.1. Principios pedagógicos que orientan el desarrollo de los espacios

- Respetar los procesos evolutivos.
- Facilitar el movimiento libre (Emmi Pikler).
- Promover la autonomía (Maria Montessori).
- Favorecer la pedagogía de la curiosidad (Catherine L'Ecuyer).
- Generar los primeros espacios de interacción social.
- Potenciar los vínculos materno/paternofiliales.
- Estimular el juego como primera fuente de aprendizaje.

2.2. Conceptos clave para el desarrollo de los espacios

Zepy y Zini (1998) proponen algunos conceptos clave en la concepción de los espacios y ambientes destinados al servicio para la primera infancia:

a. Flexibilidad

El diseño de espacios arquitectónicos al servicio de grupos de primera infancia implica una característica: la flexibilidad, su fácil transformación por el cambio rápido y continuado de sus habitantes y por la riqueza y pluralidad de concepciones educativas en continuas mejoras, innovaciones y transformaciones.

b. Habitabilidad

Malaguzzi (1975) habla de una escuela amable y habitable, un lugar en el que todos y todas –niños, personal y familias– somos conocidos por nuestros nombres. Por eso es necesario que los grupos sean pequeños, capaces de acoger a pequeños y mayores, proporcionando un sentimiento de seguridad y de bienestar. Un espacio entendido como un lugar confortable y que despierta la sensibilidad estética.

c. Identidad

El grupo debe ser un lugar de pertenencia, capaz de comunicar a través de símbolos y huellas su propia identidad cultural y pedagógica. La identidad del grupo y la de los sujetos que lo habitan se refleja en los elementos decorativos-simbólicos y espacios personalizados.

d. Relacional

Diríamos que la calidad de un ambiente depende de las relaciones que es capaz de generar, provocando el intercambio y circularidad de las ideas entre todos los miembros de la comunidad. Entendemos que todos los espacios son educativos, sin divisiones jerárquicas, desde la cocina hasta el baño. Todos los espacios deben ser capaces de favorecer experiencias de calidad.

e. Constructividad

Los niños son grandes creadores de espacios y encuentran posibilidades que nunca se nos habrían ocurrido. No dejan de buscar nuevos retos. Los niños habitan los espacios construyendo lugares. Así pues, se trata de diseñar espacios que ofrezcan muchas posibilidades de juego, de manipulación y de expresión.

f. Polisensorialidad

Todas las investigaciones neurobiológicas demuestran el gran coprotagonismo de los sentidos en la construcción del conocimiento. Un ambiente no estimulante desde el punto de vista perceptivo empobrece esa construcción personal del saber. Es necesario crear ambientes polisémicos y equilibrados desde el punto de vista sensorial y perceptivo con diversidad de colores, de olores, de sonidos y de texturas que enriquezcan las vivencias sensoriales de los niños.

g. Epigénesis

Se entiende por epigénesis la capacidad de transformarse, la capacidad de adaptarse a los proyectos y actividades de los niños y de los adultos. El espacio entendido como un lugar dinámico y cambiante que se transforma y acopla a las necesidades del grupo.

3.

Espacios y
organización

Las instalaciones que se adapten para los Espacios Familiares 0-3 deberán disponer de:

- Salas/espacio grande para la atención educativa
 - Espacio/sala para lactantes (0-9/12 meses)
 - Espacio/sala para 9/12-36 meses
 - Espacio de higiene común
- Cocina/office
- Despacho
- Aseo para adultos
- Espacio de almacenamiento (en caso de que las salas no tengan dicho espacio, es necesario poder almacenar los materiales cuando no estén en uso)

3.1. Espacio para la atención educativa

A continuación, se describen las dos opciones a las que podrá optarse para disponer el espacio escogido para la implementación del proyecto: disposición de dos salas diferenciadas o de una sala polivalente.

Disposición de dos salas diferenciadas

De acuerdo con las necesidades evolutivas de la infancia en etapa sensoriomotriz, la primera opción que proponemos es distribuir a las familias en dos salas diferenciadas, una para atender a las familias con niños lactantes hasta los 9-12 meses y otra para atender a familias con niños de edades comprendidas desde los 9 hasta los 12-36 meses. Proponemos este corte porque es en esta edad cuando los menores hacen un cambio significativo en su desarrollo, diferenciándose de los demás y aumentando su autonomía física. Cada sala deberá ser, como mínimo, de 30 metros cuadrados.

Disposición de una sala polivalente

En caso de no disponer de dos salas diferenciadas, proponemos la opción de distribuir en una misma sala el espacio dedicado a la etapa 0-9/12 meses y el espacio para la etapa 9/12-36 meses. Consideramos importante mantener la división de los espacios en estas dos franjas de edad porque las necesidades de cada una son muy diferentes. Aunque la sala tenga zonas para cada franja de edad, las familias de 0-9/12 meses deberían asistir al espacio en horario diferente al de las familias de 9/12-36 meses. La sala que se decida adecuar deberá ser como mínimo de 50 metros cuadrados.

3.1.1. SALA PARA LACTANTES

En esta sala o espacio se desarrollarán las actividades y talleres conjuntos con las familias y los menores desde los 0 hasta los 9-12 meses de edad. Deberá ser un espacio acogedor, luminoso y preparado para ellos; se debe pensar en un espacio donde las familias acudan a menudo y, por lo tanto, tienen que poder sentirse lo más a gusto posible.

En esta franja de edad las madres pueden sentirse muy vulnerables, sobre todo con el primer hijo, y es importante que este espacio esté enfocado a que ellas puedan sentirse cuidadas y atendidas, como hace referencia el término *Mothering The Mother* de Kennell y Klaus (1993).

Para ello, deberá reunir las siguientes características:

- Ambiente: tranquilidad, seguridad, calma, relajación, sosiego, alegría, amplitud.
- Tiene que posibilitar autonomía, descubrimientos, exploración, conocimiento, relaciones, encuentros con el otro: adulto-niño, espacio, objetos y ambiente, encuentros consigo mismo.
- Debe atender a los ritmos personales e individuales: horario de alimentación (toma de biberón o pecho), sueño y descanso (siesta en función de sus demandas) e higiene (cambios de pañales).
- Debe propiciar la cercanía con las madres para que puedan sentirse escuchadas y sostenidas.

Así, las premisas principales del espacio serán, por una parte, cuidar el clima de calma y seguridad, ofrecer contención a las madres, posibilitar la exploración, el descubrimiento y la estimulación de las criaturas atendiendo a sus ritmos personales e individuales, y, por la otra, asegurar las medidas de seguridad pertinentes.

En esta sala no habrá nunca objetos pequeños, ya que la boca es una de las fuentes de conocimiento en esta etapa sensorial; el tamaño que debe tenerse en cuenta es el de una nuez o una pelota de golf, nada más pequeño puede estar a su alcance. Además, es importante evitar al máximo los objetos de plástico y de colores o luces estridentes. Debemos aportar objetos de materiales naturales, que promuevan un juego más tranquilo, consciente y pausado.

Los materiales no tienen como objetivo entretener al bebé, sino que realmente son un medio que les ayuda a descubrir, a comprender el mundo y a darles el poder de modificar su ambiente. Estos primeros pasos son los que le darán la capacidad y seguridad para continuar su viaje hacia la independencia y autonomía. Algunos de ellos ayudan sobre todo al desarrollo de la motricidad fina, y otros al desarrollo de la motricidad gruesa. Los bebés deberán tener libertad de movimiento para utilizarlos y agarrarlos cuando deseen.

La sala escogida deberá tener definidos al menos cuatro rincones.

Rincón 1. Espacio tranquilo. Un espacio destinado al descanso y al encuentro sereno entre la persona cuidadora y el bebé. Su organización seguirá estas pautas:

- 1) Una colchoneta o alfombra gruesa rígida, con el fin de que los niños estén sobre ella y aislados del suelo, para que se puedan sentir confortables. Las medidas de esta colchoneta dependerán del espacio del que dispongamos (pueden valorarse los suelos tipo *foam* por la facilidad de limpieza).
- 2) Un espejo grande, irrompible y adaptado a las condiciones de seguridad infantil, fijado firmemente a la pared por sus cuatro esquinas. Este recurso permite que el niño o la niña se observe a sí mismo y, al mismo tiempo, perciba al resto de las personas que ocupan la sala. Existen diferentes modelos en el mercado diseñados específicamente para la infancia, algunos de ellos con películas de seguridad que evitan riesgos en caso de rotura y otros que incorporan barra de apoyo para favorecer la autonomía y la motricidad.
- 3) Una barra en la pared para ayudar a mantenerse de pie a unos 45 centímetros de altura.
- 4) Cesta de los tesoros, como eje pedagógico esencial en esta franja de edad. Los objetos que pueden formar parte de la cesta de los tesoros son:
 - De diferentes tamaños, para que puedan cogerlos entre sus manos.

- De diferentes texturas: tela, madera, plástico, rugosos, blandos, lisos, calientes, fríos...
- De formas redondeadas, por la seguridad que comportan para este segmento de edad.
- De colores vivos y variados.
- De interés para todos los sentidos: vista, oído, olfato, gusto y tacto.

5) Otros cestos de materiales nobles y naturales, con otros materiales, agrupados por características, los cuales podremos colocar sobre la colchoneta cerca de los niños e ir rotando para que exista variedad en la presentación de los materiales:

- Cesta de música, con objetos de musicalidad, potenciando aquellos que produzcan sonidos.
- Cesta con materiales "grimm", como ejemplo de la marca Grimm's.
- Cesta con material desestructurado.
- Cesta con materiales metálicos.

Rincón 2. Espacio de cuentos. Un entorno acogedor, delimitado y tranquilo. Este espacio tiene como finalidad despertar el interés por los libros desde los primeros meses, favorecer el desarrollo del lenguaje, la imaginación y la capacidad de atención, y al mismo tiempo fortalecer los vínculos afectivos a través de la lectura compartida.

- Mueble expositor: adaptado a la altura de los niños y niñas, accesible y seguro. Que permita exponer los cuentos, que no sea demasiado alto, acorde a las características físicas de los niños y que tenga en cuenta las medidas de seguridad.
- Zona blanda: alfombra y cojines que delimiten el rincón y que faciliten la comodidad tanto de los pequeños como de las personas adultas acompañantes.
- Presentación de los cuentos: expuestos de forma visible y en distintas posiciones (abiertos, en vertical u horizontal) para estimular la curiosidad y la exploración autónoma.
- Selección de cuentos: materiales adecuados a la edad, con imágenes claras y realistas, que eviten estereotipos. Temáticas cercanas al entorno infantil: animales, objetos cotidianos, celebraciones, espacios comunitarios, etc.
- Materiales: preferentemente resistentes y lavables (cartón plastificado), complementados con libros de tela, plástico, musicales o de texturas.
- Cuentos personalizados: se pueden añadir cuentos elaborados con fotografías de la vida familiar, que refuercen la identidad y la conexión afectiva.

Rincón 3. Espacio para el juego motriz. Un espacio amplio, seguro y estimulante, destinado a favorecer el desarrollo de la motricidad gruesa y la exploración activa del entorno. Su objetivo es ofrecer a los niños y niñas oportunidades para moverse libremente, experimentar con sus cuerpos, coordinar movimientos y fortalecer la autonomía a través del juego.

Se puede organizar de este modo:

- 1) Módulos de movimiento: se colocarán módulos que permitan a los niños y niñas realizar acciones y movimientos como subir, bajar, trepar y desplazarse, explorar sus cuerpos y experimentar con el equilibrio y el desequilibrio. Pue-

den incluirse estructuras de madera, rampas, cajas, triángulos de escalada o muebles adaptados al desarrollo infantil.

Estos módulos deberían organizarse según estas consideraciones:

- Se deberá cuidar especialmente que estos módulos sean apropiados: no demasiado altos, redondos, sin puntas o aristas...
 - Así mismo, estos módulos se colocarán haciendo un recorrido de pequeños obstáculos, favoreciendo la diversión y la movilidad, conociendo de esta manera sus posibilidades y limitaciones.
 - No podrán obstaculizar los movimientos libres del niño y deberán posibilitar las dotaciones materiales adecuadas, para facilitar sus movimientos y posturas corporales.
- 2) Espacio blando: se habilitará una zona con cojines, telas o colchonetas que permita a las familias interactuar y jugar con los bebés con menor movilidad. Este espacio favorecerá estrategias y juegos destinados a fortalecer la musculatura, estimular el desarrollo motor y fomentar el contacto afectivo entre los niños o niñas y sus figuras de cuidado.

Rincón 4. Espacio de descanso. Destinado a atender los momentos de sueño, una necesidad tanto fisiológica como psicológica. Este espacio debe reunir unas características específicas y contemplar siempre la relación entre adultos y niños.

- Colchones bajos: colocados a ras del suelo para favorecer la autonomía de los niños y niñas, y garantizar su seguridad, sobre una superficie cálida (moqueta, parqué, *foam*, alfombra, etc.).
- Ropa de descanso: mantas y sábanas adaptadas a las necesidades de los pequeños.
- Portabebés: disponibles como recurso complementario de descanso y contacto.
- Iluminación: indirecta, preferentemente cálida, que facilite la creación de rutinas saludables de sueño. Se debe poder oscurecer el espacio mediante cortinas u otros recursos y la luz artificial debería ser graduable.
- Ambiente: acogedor, tranquilo y regulado, con la posibilidad de incorporar música suave y relajante para favorecer la conciliación del sueño.

3.1.2. SALA PARA CAMINANTES

En esta sala o espacio se desarrollarán las actividades y talleres conjuntos con las familias y los menores desde los 9-12 hasta los 36 meses.

Para diseñar este espacio es fundamental considerar las características físicas, emocionales y cognitivas de los niños y niñas en esta etapa. Uno de los hitos más relevantes es el inicio del lenguaje, que se manifiesta en la producción de las primeras palabras, tras una etapa anterior dominada por el *prelenguaje*, las miradas, el contacto y la comunicación preverbal. Al mismo tiempo, la autonomía se incrementa progresivamente: la relación con la persona adulta pasa a basarse más en la mirada y en la disponibilidad, sin la necesidad de una presencia física tan constante como en la etapa anterior.

En esta etapa cobra especial relevancia el movimiento: se afianza la marcha y la actividad preferente pasa a ser el desplazamiento; se explora el entorno con curiosidad, se manipulan objetos y se marcan pequeñas metas. Por ello, se organizará el espacio en rincones que den respuesta a estas necesidades evolutivas. Es recomendable evitar al máximo los objetos de plástico y aquellos con colores o luces estridentes, y ofrecer en su lugar materiales naturales que favorezcan un juego más tranquilo, consciente y pausado.

Además, este espacio constituye una oportunidad privilegiada para la detección precoz de situaciones que requieran la atención de profesionales especializados, como las dificultades en el desarrollo motor, comunicativo o socioemocional. La observación cotidiana en un entorno seguro y compartido con las familias facilita la identificación de señales de alerta y, cuando sea necesario, la orientación hacia los recursos de apoyo adecuados.

Rincón 1. Juego simbólico. Espacio destinado a acompañar la transición del juego manipulativo hacia el juego simbólico que ofrezca a los niños y niñas la posibilidad de recrear escenas de la vida cotidiana, representar roles y construir significados a través de la exploración y la imaginación. Para su organización se podrán recrear diferentes ambientes, como los siguientes:

- 1) Cocinita:
 - Mesa y sillas pequeñas.
 - Alfombra.
 - Mueble a la altura de los niños para colocar cestas.
 - Cojines y pufs para sentarse.
 - Elementos decorativos: cuadros con imágenes de alimentos o utensilios de cocina, reloj real, teléfono real, colgador pequeño para delantales.
 - Materiales de juego: bandejas, menaje infantil y simulación de alimentos (de tamaño adecuado, no tóxicos, fáciles de limpiar; pueden emplearse envases reciclados como briks o botes).
- 2) Muñecos:

Ubicado junto al rincón de la cocina, permite ampliar las acciones de juego.

 - Estantería pequeña con objetos para el cuidado de muñecos: biberones, peines, cepillos, telas o vestidos.
 - Muñecos variados.
 - Cuna con ropa para cubrirlos.
 - Disfraces fáciles de poner y quitar: faldas, chalecos, túnicas, gorros, pañuelos, bolsos, gafas.
 - Documentación pedagógica en las paredes: cuadros con imágenes de situaciones de juego y textos explicativos.
 - Mobiliario de apoyo: mecedora, sillas, bancos o cojines para sentar a los muñecos y representar escenas cotidianas.
- 3) Construcción:

Espacio que combina la acción constructiva con la observación y la experimentación.

 - Espejo irrompible de gran tamaño colocado en la pared desde el suelo.
 - Tapiz para sentarse y manipular materiales.
 - Mueble bajo que delimite y acoja el rincón.

- Documentación pedagógica en las paredes.
- Mueble bajo con cajones, colocado perpendicular al espejo, para guardar materiales; en la parte superior, estantes con cestos que contengan objetos y figuras.
- Materiales para la construcción siempre al alcance de los niños.
- Objetos de diferentes texturas, formas, colores y tamaños.
- Piezas que encajen entre sí.
- Objetos que se puedan ensartar o agrupar libremente.

También se recomienda incorporar materiales de mayor tamaño (como formas geométricas grandes o cajas) que permitan a los niños y niñas realizar composiciones y construir habitáculos en los que puedan introducirse y experimentar así con el espacio de manera más vivencial.

A esta edad, el juego con materiales de construcción se caracteriza por la exploración de diferentes posibilidades: apilar objetos para crear torres y experimentar con la verticalidad o disponerlos en fila para descubrir la horizontalidad. Estas acciones favorecen la coordinación, la percepción espacial y el inicio de nociones matemáticas básicas.

Rincón 2. Psicomotricidad. La sala de caminantes debe disponer de un espacio destinado al movimiento que permita a los niños y niñas desplazarse y explorar libremente en función de su momento evolutivo. Para su organización se recomienda considerar lo siguiente:

- Módulos de movimiento: estructuras que favorezcan acciones como subir, bajar, trepar, desplazarse o balancearse, lo cual promueve la exploración corporal y el juego activo (por ejemplo, barras de pared, tablas curvas, rampas, cajas, triángulos de escalada, muebles adaptados, colchonetas o caminadores de madera).
- Alfombras y cojines que aporten confort y seguridad, y faciliten tanto el juego libre como la interacción con las familias.

Rincón 3. Espacio de cuentos. Un espacio tranquilo pensado para favorecer el desarrollo infantil y fortalecer el vínculo afectivo a través de la lectura compartida.

Para su organización se recomienda:

- Disponer de un mueble expositor seguro, no demasiado alto y adaptado a la altura de los niños y niñas.
- Delimitar la zona con alfombra y cojines que generen un ambiente cómodo tanto para los pequeños como para las personas adultas acompañantes.
- Colocar los cuentos de manera visible (abiertos, en vertical u horizontal) para invitar a la exploración libre.
- Seleccionar libros adecuados a la edad, con imágenes claras y realistas, que eviten estereotipos y que recojan temáticas próximas a la vida de los niños (animales, objetos cotidianos, celebraciones, espacios comunitarios, etc.).
- Priorizar materiales resistentes y fáciles de limpiar, como el cartón plastificado, complementados con cuentos de tela, de texturas o musicales.
- Incorporar cuentos personalizados elaborados con fotografías familiares que refuercen la identidad y la conexión afectiva.

Rincón 4. Espacio de descanso. Un espacio destinado a atender los momentos de sueño, entendidos como una necesidad de orden fisiológico y psicológico, que debe estar diseñado teniendo en cuenta la relación entre adultos y niños.

- Colchones bajos, a ras del suelo, que favorezcan la autonomía y garanticen la seguridad, colocados sobre una superficie cálida (moqueta, parquet, foam o alfombra).
- Ropa de descanso (mantas y sábanas) adecuada a la edad de los niños y niñas.
- Iluminación indirecta, preferentemente cálida, que facilite rutinas saludables de sueño.
- Posibilidad de oscurecer el espacio mediante cortinas u otros recursos. En caso de utilizar luz artificial, se recomienda que sea regulable en intensidad.
- Un ambiente acogedor, tranquilo y relajado, que puede complementarse con música suave para favorecer la conciliación del sueño.

Espacio de higiene común. Deberá habilitarse, como mínimo, un espacio específico para la higiene de los niños y niñas, y diferenciado del baño de uso adulto.

- Cambiador: la mesa tendrá las mismas medidas y características en todos los grupos. Se recomienda una altura total de 90 cm (incluido el colchón), que podrá resolverse con una tarima cuando sea necesario. El diseño del cambiador debería facilitar que el niño o la niña, una vez que camine, pueda subir y bajar de forma autónoma.
- Encimera o zona de cambio: deberá contar con espacio de almacenamiento suficiente para disponer los materiales necesarios (pañales, toallas, ropa de recambio, etc.).
- Material desechable y residuos: junto al cambiador se colocará un recipiente para guantes de un solo uso y bolsas pequeñas individuales, preferentemente colgado de la pared. Los guantes deberán utilizarse en cada cambio y las bolsas se destinarán a guardar los pañales antes de depositarlos en el contenedor correspondiente.
- Lavamanos: al menos uno, a la altura de los niños y niñas (35-40 cm desde el suelo). Los grifos deberán situarse entre 15 y 20 cm sobre el lavabo y contar con un sistema de apertura sencillo (preferiblemente de palanca y no enroscable), que favorezca la autonomía. El agua debe estar regulada automáticamente en temperatura, con acceso por encima de 1,20 m para garantizar la seguridad.
- Complementos del lavamanos: dispensador de jabón, toalla, espejo irrompible e imágenes o documentación pedagógica vinculada a la higiene.
- Baño: deberá incluir al menos un cuarto de baño infantil y un orinal, con suelo antideslizante e impermeable.
- Iluminación: adecuada y diferenciada; se recomienda una luz suave permanente para reducir miedos, una luz enfocada a la zona de cambio y carriles de luz orientables.
- Almacenamiento personal: se pueden habilitar pequeños cajones individuales para que cada familia pueda dejar las pertenencias del bebé.
- Organización: el espacio debe mantenerse limpio, ordenado y agradable, que constituya también un entorno educativo.

3.2. Cocina/*office*

La cocina u *office* deberá ser un espacio adecuado para la preparación y manipulación de los alimentos, y con capacidad suficiente para el equipamiento correspondiente. Deberá disponer, como mínimo, de las siguientes zonas diferenciadas: zona de cocción, zona de preparación, zona de limpieza y zona de almacenamiento.

Asimismo, deberá incluir una zona de biberones que podrá estar constituida por un armario con encimera para calentar biberones, un pequeño fregadero y estanterías, todo ello cerrado con persiana para cumplir la normativa sanitaria. Junto a este espacio se podrá habilitar un armario específico para la limpieza destinado a guardar útiles como escoba, cubo y fregona.

Equipamiento mínimo recomendado:

- Armario frigorífico.
- Lavamanos automático.
- Cocina a gas con dos placas.

3.3. Sala de uso administrativo y de reuniones

Se deberá habilitar una sala, preferentemente del tipo despacho, destinada al almacenamiento de la documentación necesaria, a la realización de sesiones individuales con las familias y a las reuniones entre profesionales.

La sala deberá estar equipada con:

- Material de oficina básico para el desarrollo de las actividades.
- Recursos para las sesiones grupales (pizarra, calendarios, material de apoyo escrito, etc.).
- Documentación y artículos de referencia sobre temáticas específicas para su consulta.
- Elementos que faciliten la organización visual del trabajo (fotografías, paneles o murales).

3.4. Aseo de adultos

El aseo estará destinado a las familias y al personal. Su ubicación adecuada será cerca de la entrada y será mixto. Se debería tratar de contar con ventilación e iluminación natural, ya que la percepción del espacio es más agradable.

4.

Medidas
de seguridad
y prevención
de riesgos

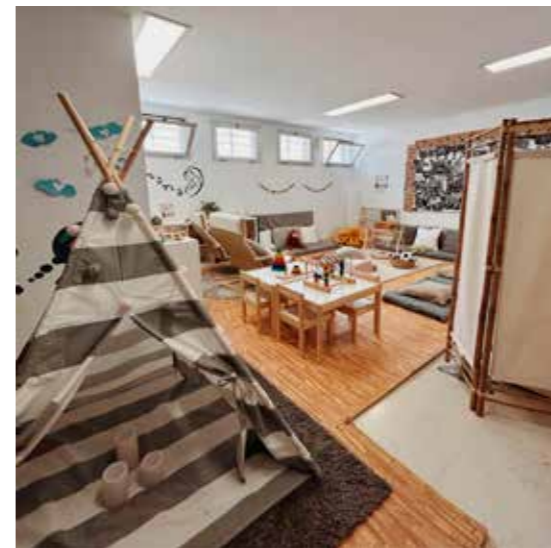
Los espacios destinados a la atención de los niños y niñas junto a sus familias deberán disponer de los mecanismos de seguridad pertinentes de acuerdo con su edad, ser confortables y tener colocado el mobiliario necesario.

- La altura de los mecanismos eléctricos deberá ser de 1,40 metros.
- Las puertas deben estar protegidas con sistema antipinzadados.
- Debe disponerse de iluminación y ventilación natural.
- Pavimento blando.
- Temperatura: si dispone de radiadores, deberán ser de instalación encastrada y sin cantos afilados. En caso de no ser así, habrá que poner protectores para que los niños y niñas no se hieran si se golpean con ellos, pero estos sistemas de protección, además de ser un coste añadido, suelen restar mucho rendimiento a la calefacción.
- Todos los emisores de calor que puedan estar por debajo de 120 centímetros tienen que estar acondicionados para trabajar a baja temperatura (unos 36 grados) para que los niños y niñas no se quemen.
- En caso de no disponer de radiadores, las salas deberán tener bombas de calor. La temperatura ha de ser suave, en torno a los 23-24 grados.
- En los espacios no habrá nunca objetos pequeños, ya que la boca es una de las fuentes de conocimiento en esta etapa sensorial; el tamaño que debe tenerse en cuenta es el de una nuez o una pelota de golf, nada más pequeño puede estar a su alcance.
- Objetos pequeños: no deberán estar presentes en los espacios, ya que en esta etapa sensorial la boca es una vía principal de exploración. Se establece como referencia que ningún objeto de menor tamaño que una nuez o una pelota de golf pueda estar al alcance de los niños y niñas.

5.

Ejemplos
de espacios





6.

Referencias

Bondioli, A. y Nigito, A. (coords.) (2011). *Tiempos, espacios y grupos: El análisis y la evaluación de la organización en la escuela infantil*. Graó.

Klaus, M. H., Kennell, J. H. y Klaus, P. H. (1993). *Mothering the mother: How a doula can help you have a shorter, easier and healthier birth*. Addison-Wesley.

Malaguzzi, L. (1975). "Spazi per l'infanzia". *Riforma della Scuola*, 6/7.

Manetti, M. y Campart, M. (1987). "Spazio e interazione in un gruppo prescolare: Struttura della comunicazione". En L. Camaioni (ed.), *Origine e sviluppo della competenza sociale*. Franco Angeli.

Zepy, C., & Zini, M. (1998). *Bambini, spazi, relazioni: Metaprogetto di ambiente per l'infanzia*. Reggio Children.

